

Las murallas de Ávila

José Luis Gutiérrez Robledo

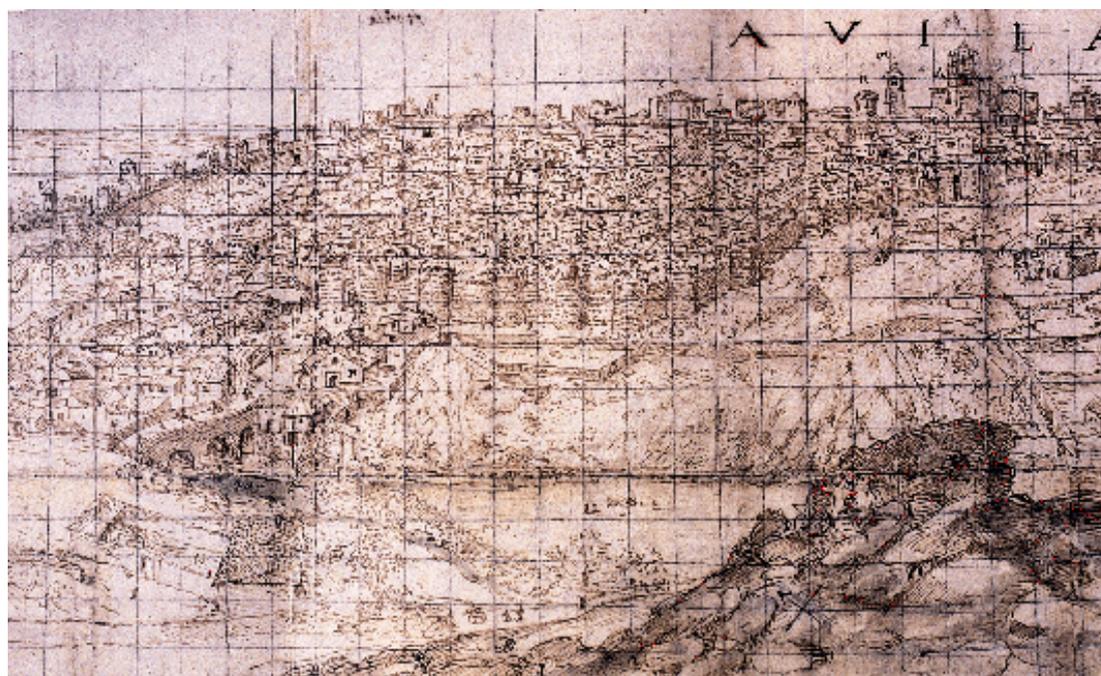
1. INTRODUCCIÓN

El carácter desornamentado del monumento, inherente a toda gran arquitectura militar, hace que los estudios sobre el románico olviden o pasen de puntillas sobre el monumento de mayores dimensiones del románico peninsular y uno de los más atractivos. Todo en ellas habla el esencial lenguaje de la arquitectura románica, los materiales, los sistemas constructivos y hasta las formas si nos fijamos en las puertas originales, en los arcos que vuelan entre sus más altos torreones y en la planta de sus cubos: la mayoría con tramo recto y tramo curvo y los demás con tramo curvo, ambos siempre a modo de ábside románico.

A la hora de comenzar este apartado, nos hemos decantado por hacer una brevísima introducción acerca de la evolución histórica de Ávila ciudad, por considerar que la historia de la ciudad es la de su muralla y viceversa. La rotunda cerca está presente en la vida abulense y en su historia y sus crónicas desde el siglo XIII, y en todas las explicaciones sobre ella y que en ella se basan hay que ver el interés por marcar el hecho del vivir ciudadano, la importancia de la ciudad y su tradición histórica. Las murallas, como enigma y como realidad, son el *corsé* (la expresión es de Unamuno) que ciñe parte del casco urbano, que condiciona y explica su his-



Vista aérea de Ávila, hacia 1950

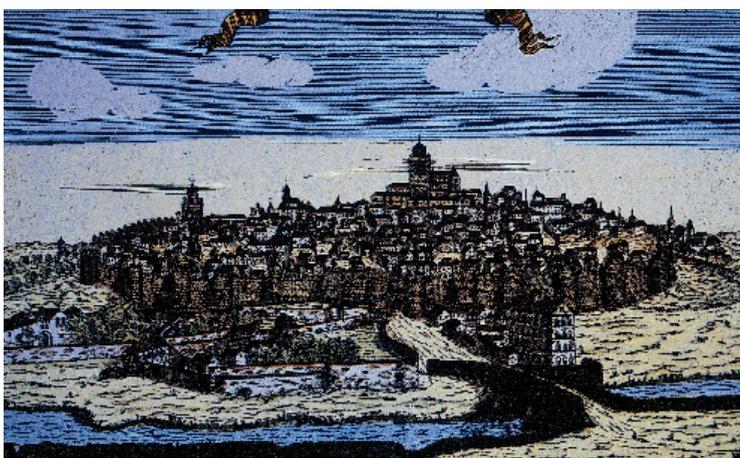


Vista de Ávila. Anton van den Wyngaerde, h. 1562.
Viena, Biblioteca Nacional

toria y sus ritos y todas las historias que en ellas se basan. Su imagen potente condiciona todas las imágenes históricas abulenses y sus mil y un reflejos.

Es necesario resaltar que Ávila es un emplazamiento largamente habitado por las especiales condiciones que el lugar ha ido presentando a lo largo de los siglos. Es el origen de Ávila un tanto incierto. La falta de evidencias o pruebas documentales ha provocado una singular pervivencia de historias paralelas, apócrifas, mucho más relacionadas con la fábula, el mito, que con realidades constatables. Así, se vincula el nacimiento de la población a personajes como Hércules o Alcídeo que no pueden resistir un análisis crítico, científico. Los primeros restos hay que relacionarlos con la Edad de Piedra, pero no será hasta la Edad del Hierro cuando aparezcan núcleos de importancia y verificables. Se trata de la denominada “cultura de los castros”, que tuvo buenos ejemplos en Ulaca o Las Cogotas y lleva a suponer la existencia en la capital de otro núcleo de entidad similar. Era esta zona tierra de vettones y si comparamos las características geográficas de Ávila con las de los castros conocidos notamos paralelismos en dos cuestiones fundamentales: existencia de defensas naturales y cercanía de agua. El problema que encontramos es la ausencia de restos de las estructuras que se supone podrían formar el castro, no así de piezas sueltas en distintos parajes (Cercanías de la actual ermita de Sonsoles, Cerro Hervero...) que nos hablan de zonas habitadas pero no sabemos hasta qué punto. Destaca el gran número de “verracos” hallados en las proximidades de la ciudad, muchos de ellos localizados y visibles.

Esta carencia de datos llega hasta el siglo II a. de C. en que se produce la llegada de los romanos y el establecimiento de su estructura campamental que morfológicamente se mantiene en la actualidad. Consta desde entonces Ávila en diferentes documentos, habitualmente incluyéndola en la provincia de la Lusitania. Aparte, la existencia de cementerios, calzadas y, de especial importancia, murallas (tan relacionadas con la medieval) se convierte en el mejor testimonio del pasado romano. Sin embargo, como bien apunta María Mariné, son escasos los restos encontrados *in situ*, y si a ello añadimos la ausencia de una investigación continuada y profunda, el resultado será el actual vacío en el conocimiento de esta época. Tradicionalmente se ha aceptado la teoría de la existencia de un recinto amurallado romano en el que incluso se marcan los dos conocidos ejes perpendiculares, el *cardo* de norte a sur y el *decumanos* de este a oeste, ejes que se cruzaban en el *forum* que precedió a la Plaza Mayor del actual Mercado Chico y en cuyos extremos debían abrirse las puertas principales de cada lienzo. Estaríamos



Ávila, grabado francés en madera

ante una fortificación de tipo campamental pero, dicho y aceptado esto, en poco más es lo que hay acuerdo sobre la muralla romana. Su traza para unos será rectangular y para otros fundamentalmente cuadrada, tampoco habrá coincidencia sobre si la muralla medieval se levanta total o parcialmente sobre los muros romanos, ni siquiera sobre si en la actual muralla subsisten elementos de la romana, más allá del material romano reutilizado para levantar los muros medievales.

Hay que resaltar la especial importancia del reciente hallazgo de un “verraco” en la Puerta de San Vicente, relacionado con la muralla. Este verraco que ha aparecido tallado en la roca madre, bajo el torreón 8, es pieza que ha desatado mil conjeturas y que mientras no se complete la excavación arqueológica no podrá ser

entendida en su totalidad. Lo cierto de todas formas es que está certificando la existencia de un amurallamiento en el que coexisten los elementos autóctonos con los tardorromanos.

Este vacío antes comentado se extiende hasta la época visigoda, donde si bien tenemos constancia de la existencia de la ciudad a través de documentos –por ejemplo, de los concilios de Toledo o de nombramiento de obispos– y de restos variados, como diferentes utensilios y monedas, además de algo más inmaterial pero especialmente importante como es la toponimia, no tenemos más remedio que trabajar comparando con otros enclaves y plantear hipótesis sobre el papel que habría jugado este pueblo en la estructura de la ciudad, si se les puede relacionar y en qué sentido con San Vicente, las murallas o Santa María la Antigua, por ejemplo.

A comienzos del siglo VIII se supone a la ciudad bajo mando musulmán. Fue éste un momento singular, caracterizado por el valor estratégico de la zona, tierras de frontera, lo que provoca alternativas en el poder, así como un grado de convivencia y tolerancia cuando menos llamativos. Por otro lado es ésta también la época en la que se produjo la despoblación, fenómeno discutido y matizado por los grandes medievalistas. Las crónicas, que a mediados del siglo XI, durante el reinado de Fernando I, muestran una imagen de Ávila abandonada, arruinada, así como el traslado de los restos de los mártires San Vicente, Santa Sabina y Santa Cristeta, a lugar más seguro, hacen suponer una situación más que preocupante. Defendemos que, a pesar de las dificultades del momento, una parte de la población permaneció en la ciudad y la tierra de Ávila y ello está avalado por la pervivencia de la toponimia, de los lugares de culto y de la trama ciudadana. Si enlazamos esto con los intentos de recuperación de espacios por parte de los monarcas cristianos durante los siglos X-XI, y el hecho fundamental de la toma de Toledo en 1085, llegamos a la conclusión que ya defendíamos en 1982 cuando preferíamos hablar de “reorganización” más que de “reoblación”, por lo menos en un primer momento. Llegamos así al reinado de Alfonso VI, en el cual se llevó a cabo la reconquista de las conocidas como “Extremaduras castellanas” y la necesidad de dotarlas de nueva vida. En un bosquejo rápido, diremos que el monarca encargó tal misión a su yerno, don Raimundo de Borgoña (casado con doña Urraca), el cual se ocupó de toda la zona de Salamanca, Segovia y Ávila. Había, por tanto, que organizar y controlar territorios, personas y tareas, y para ello tomaron un papel importante las autoridades municipales y eclesiásticas, así como determinadas familias de las que proceden siempre ambas, ya que no se puede pasar por alto que en estos momentos la guerra podía convertirse en una actividad bastante lucrativa, que podía proporcionar beneficios tanto económicos como sociales. Se trataba entonces de poder, lo que de un modo u otro nos lleva a referirnos a la importancia que tuvo el hecho de ser Ávila cabeza de diócesis y señalar en una llamada de atención las íntimas relaciones que se establecen entre la monarquía, el poder municipal y la Iglesia, ello está en la raíz del desarrollo del amurallamiento. En una pequeña licencia, haremos un hueco a una descriptiva cita: “La expresión «Los de siempre» (...) Expresión que me parecía resumir toda

la fatalidad derivada de una larga experiencia de dominio y poder de unos pocos". No pertenece esta cita a la época que aquí tratamos, está tomada del estudio de Eduardo Cabezas sobre la sociedad abulense en torno a 1900, pero la traemos aquí porque, a pesar del tiempo transcurrido, la situación parece no haber cambiado demasiado y los "serranos" de la Crónica medieval se consolidaron en el poder. A mediados del siglo XIII ya se puede hablar de unas "estructuras municipales perennes" por parte de familias que ocupaban cargos en los distintos poderes, poseían la mayor parte de las fuentes de riqueza (tierras, ganado...) y practicaban lo conocido como "solidaridad entre caballeros", que perpetuaba a la mayoría dominada en su situación. Se debía recomponer la ciudad y para ello era necesaria la llegada de los protagonistas que con su presencia y su trabajo lograrían revitalizar el núcleo. No fue éste un proceso homogéneo y parece que se produjo en oleadas de distinta intensidad. La mayoría llegó del norte, desde la zona de La Rioja, Cantabria, Burgos, Soria, el País Vasco o Asturias y sus diferentes asentamientos darán lugar a una nueva estructura de barrios, quizá, como más tarde veremos, esto provoque un aspecto disperso, más de núcleos separados que de una única ciudad. Una de las grandes tareas que hubieron de llevar a cabo es la obra que aquí nos ocupa, las murallas.

La muralla de Ávila es el único recinto peninsular de la arquitectura militar cristiana de grandes dimensiones de época medieval que se mantiene en lo esencial tal y como fue construido. La imagen de la muralla es la de la ciudad, y los muros son el monumento que, sin duda, mejor identifica la ciudad, y también el que configura su organización y el que mejor explica su historia, pero sorprende la escasez de documentos, imágenes y planos que sirvan para facilitar la interpretación y análisis del monumento y el que, aunque en múltiples textos se hayan producido acercamientos valiosos a la muralla, únicamente tengamos un conocimiento parcial de la fortificación. Quienes sobre ella hemos tratado coincidimos en manifestar su importancia histórica y artística y en sus dimensiones (en líneas generales), pero discrepamos en todo lo demás: datación, trazado, estructura, conexión con la catedral, coincidencia con el trazado romano...

Tres concretos textos, múltiples veces citados, de las Partidas VII, III y II, de Alfonso X, indican la importancia que el amurallamiento tiene en el mundo medieval:

- "Ciudad es todo aquel lugar que es cercado de los muros, con los arrabales e los edificios que se tienen con ellos".
- "Santas cosas son llamados los muros et las puertas de las cibdades et de las villas".
- "Honor debe el rey facer a su tierra, et señaladamente en mandar cercar las cibdades, et las villas et los castiellos de buenos muros et de buenas torres, ca esto le face seer más noble, et más honrada et más apuesta".

Todo ello quizá se resume en el conocido apotegma latino: *extra civitatem nulla securitas*.

La Edad Media europea e hispana es una historia de ciudades amuralladas. En Castilla, entre otras, estaban cercadas Soria, Segovia y Salamanca en lo que hemos dado en llamar la Extremadura castellana, más Valladolid, Burgos, Zamora, Palencia y León (esta última con una traza regularizada de origen romano, que es la única que es algo semejante al trazado de la cerca abulense). En lo que hoy es la provincia de Ávila fueron amuralladas en la Edad Media y aún conservan restos de sus murallas Arévalo, Bonilla de la Sierra, Madrigal de las Altas Torres, El Barco de Ávila y Piedrahita. En realidad todas las ciudades castellanas de cierta importancia estaban cercadas en la Edad Media haciendo bueno el aserto de Pirenne cuando dice que "no se puede concebir en esta época una ciudad sin murallas [...], es éste un privilegio que no puede faltar a ninguna de ellas". Obviamente en el mundo islámico ocurría lo mismo.

La muralla será –claro está– un edificio militar, pero además configura la ciudad, se confunde con ella y con sus más singulares edificios (catedral, alcázar y palacios nobles). La imagen literaria de la ciudad es la del recinto murado, desde el castillo interior de Teresa de Cepeda y el aire de la almena de Juan de Yepes, al redondo espinazo/rosario de cubos almenados de Miguel de Unamuno.



Ávila. Vista noroeste

2. EL MONUMENTO COMO DOCUMENTO

Antes de analizar su proceso constructivo y los aspectos formales y evolución histórica, es necesario hacer una primera descripción elemental del recinto que resuma sus elementos, características y otros aspectos, volviendo a insistir previamente en que la cerca está íntimamente unida al urbanismo y la historia abulense, y no pueden entenderse la muralla sin la ciudad, ni la ciudad sin la muralla. Ávila es la ciudad de las murallas y en el ámbito medieval europeo la fortificación urbana por antonomasia es la muralla de Ávila.

Como veremos a continuación, el problema es la ausencia de fuentes directas y fiables, documentos contemporáneos a los primeros hechos narrados y el carácter legendario y repetitivo de buena parte de la bibliografía antigua. Así, se ha considerado que el primer testimonio lo encontramos en la *Crónica de la población de Ávila* (ca.1256), calificada por Ángel Barrios de “fuente histórica singular, sin apenas parangón para otros territorios peninsulares”. El *Becerro de las visitas de casas y heredades* de la catedral de Ávila, comenzado a escribir en 1303, se convierte en un documento fundamental para el estudio de la ciudad medieval, obra que no es sólo un catálogo de las propiedades capitulares, si no todo un repaso al paisaje y la vida del momento, pero no es mucho lo que sobre la muralla aporta, ya que únicamente recoge las viviendas que de la catedral dependían. Aparte existe una gran colección diplomática tardía relacionada con el concejo y el cabildo y la parcial documentación medieval del concejo.

La muralla ha sido leída tradicionalmente a partir de los textos de la apócrifa *Historia de Ávila* que inspiraron las páginas de Luis Ariz en su obra de 1607, *Historia de las grandezas de la ciudad de Ávila*, y de ellos arranca la mayor parte de las leyendas sobre la cerca abulense, las que en mayor o menor medida han sido recogidas por todos los que sobre las mismas han tratado. Este texto del siglo XVII, sobre el que volveremos, ha sido la fuente que ha suplido la falta de documentos medievales que se refieran a la muralla. Encontramos en los siglos XVI-XVII una variopinta bibliografía en la que, para lo que nos ocupa, deben señalarse, además del citado Luis Ariz, a Antonio de Cianca con *Historia de la vida, invención, milagros y translación de San Segundo, primer obispo de Ávila, y recopilación de los obispos sucesores suyos...* (1595), el *Epilogo de algunas cosas pertenecientes a la ylustre e muy magnífica e muy noble e muy leal ciudad de Ávila*

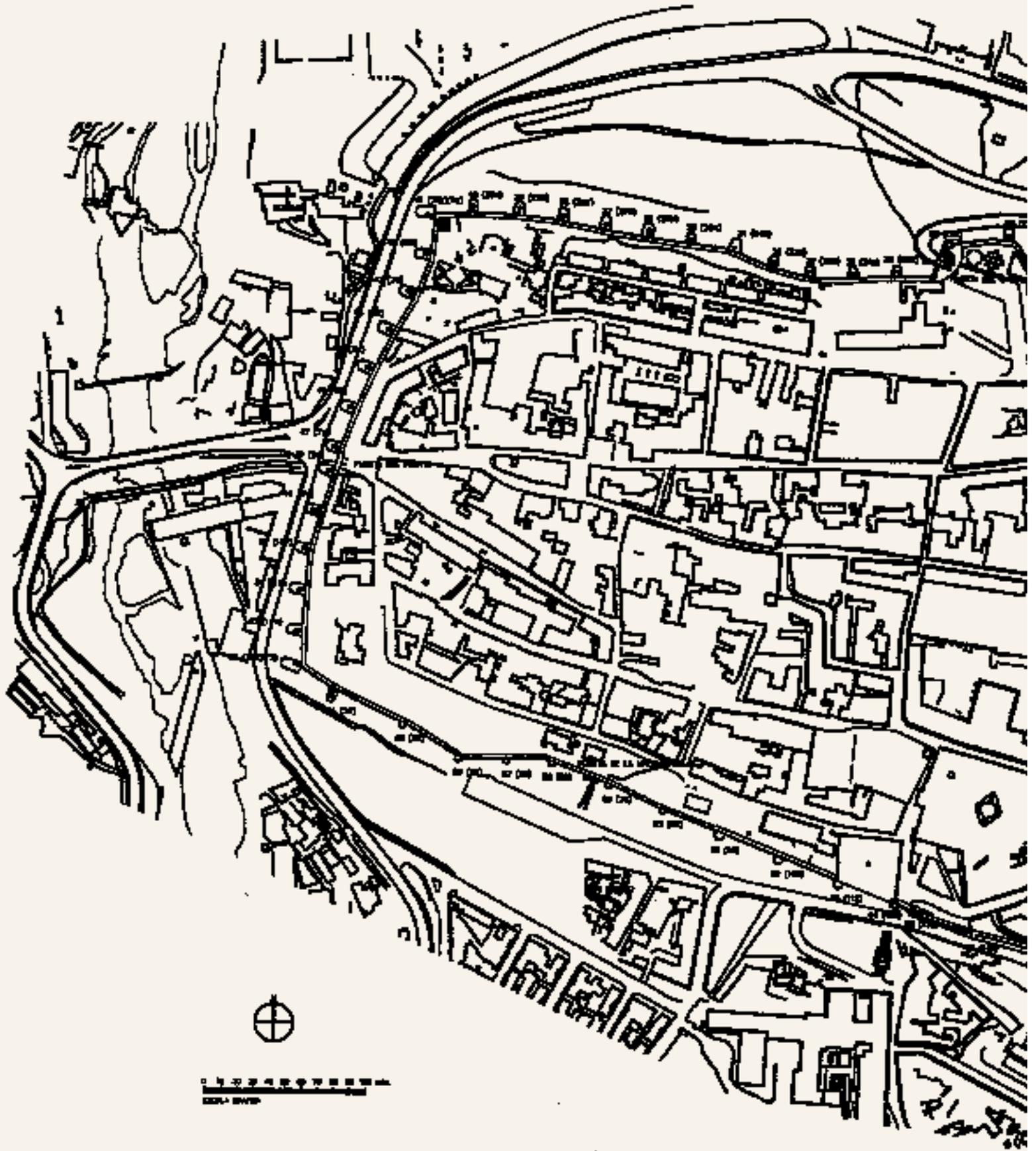
(1519), de Gonzalo Ayora de Córdoba. Ya a finales del XVIII y en el siglo XIX hay noticias o imágenes sobre la muralla en Antonio Ponz, *Viaje de España* (1783); en Alejandro Laborde en su *Itinerario descriptivo de las provincias de España* (1826), Pascual Madoz, *Diccionario Geográfico-Estático-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (1848); en las dos ediciones del estudio de Quadrado, en Juan Van Halen, *España Pintoresca. Castilla-La Vieja: Ávila* (1884); José Mayoral, *Recuerdos de Ávila en romance* (1883), *Grandezas de Ávila* (1888); Juan Martín Carramolino, *Historia de Ávila, su provincia y obispado* (1872) o Enrique Ballesteros, *Estudio histórico de Ávila y su territorio* (1896). Ya en el siglo XX, Manuel de Foronda, *Crónica inédita de Ávila* (1913); Antonio de Veredas, *Ávila de los Caballeros. Descripción artístico histórica de la capital y pueblos más interesantes de la provincia* (1935); Federico Bordejé con la única monografía dedicada a la muralla, más el siempre acertado e incisivo Manuel Gómez-Moreno que a principios de siglo redacta un Catálogo que hasta 1984 no sale de la imprenta, en 1980 Emilio Rodríguez Almeida recoge sus estudios sobre la cerca romana en *Ávila romana*, el capítulo que en 1982 redactó Carmelo Luis López en *Guía del románico de Ávila y del Primer Mudéjar de La Moraña*, un sugerente artículo de María Cátedra y Serafín de Tapia y los dos tomos de la historia de Ávila de la Institución Gran Duque de Alba, especialmente el estudio de Gutiérrez Robledo que ahora se amplía. Señalemos también que las imágenes antiguas del monumento son escasas: el magnífico dibujo de Wyngaerde de 1570, el grabado francés de principios del XIX que aquí se reproduce, un cuadro de Sánchez Ramos que guarda el Ayuntamiento y las imágenes de Laborde, Van Halen y Parcerisa, junto a contadas fotografías. Conste además que hasta llegar las restauraciones únicamente eran conocidos dos planos poco precisos del recinto, el de José Jesús de la Llave de 1837 y el de Coello de 1858.

Ante un panorama como el descrito en el que es patente la pobreza documental y bibliográfica sobre la muralla abulense y defendiendo que en la historia de la arquitectura siempre el monumento es el mejor documento, y más cuando existe un gran vacío documental, vamos a realizar un minucioso recorrido y examen de muros, torreones, lienzos, puertas, poternas y adarves; recorrido en el que nos detendremos en temas que adelantamos ahora.

Tiene una arquitectura sumamente sencilla, como señala el profesor Chueca Goitia cuando dice que “el conjunto no puede ser más sobrio y desornamentado y aquí radica su grandeza”. La técnica constructiva es también elemental. La construcción busca el apoyo en la roca madre, se hace con materiales sacados a pie de obra y reutilizados, alzando dos paños con mampostería a espejo enripiada en cubos y muros que parece reinterpretar el aparejo toledano y con sillería en esquinas y arcos. Entre los paños se levanta un núcleo de argamasa en el que se utiliza todo tipo de material, seguramente parte de él procedente de construcciones arruinadas. Rematando el conjunto, el camino de ronda o adarve tiene como pavimento una solera pobre de canto y argamasa, y sobre él se levanta el parapeto con el correspondiente almenado. No hay constancia de que existiese paradós o parapeto hacia el interior. Existían antedefensas en el frente este y es posible que también existiesen en la Puerta del Carmen. Quedan ladroneras o sus restos en la Puerta de Montenegro, en la de la Catedral (parece indicar que había una puerta que funcionó cuando se cerró la del obispo y antes de abrir la de la Casa de las Carnicerías), en la zona de San Vicente y hacia el norte.

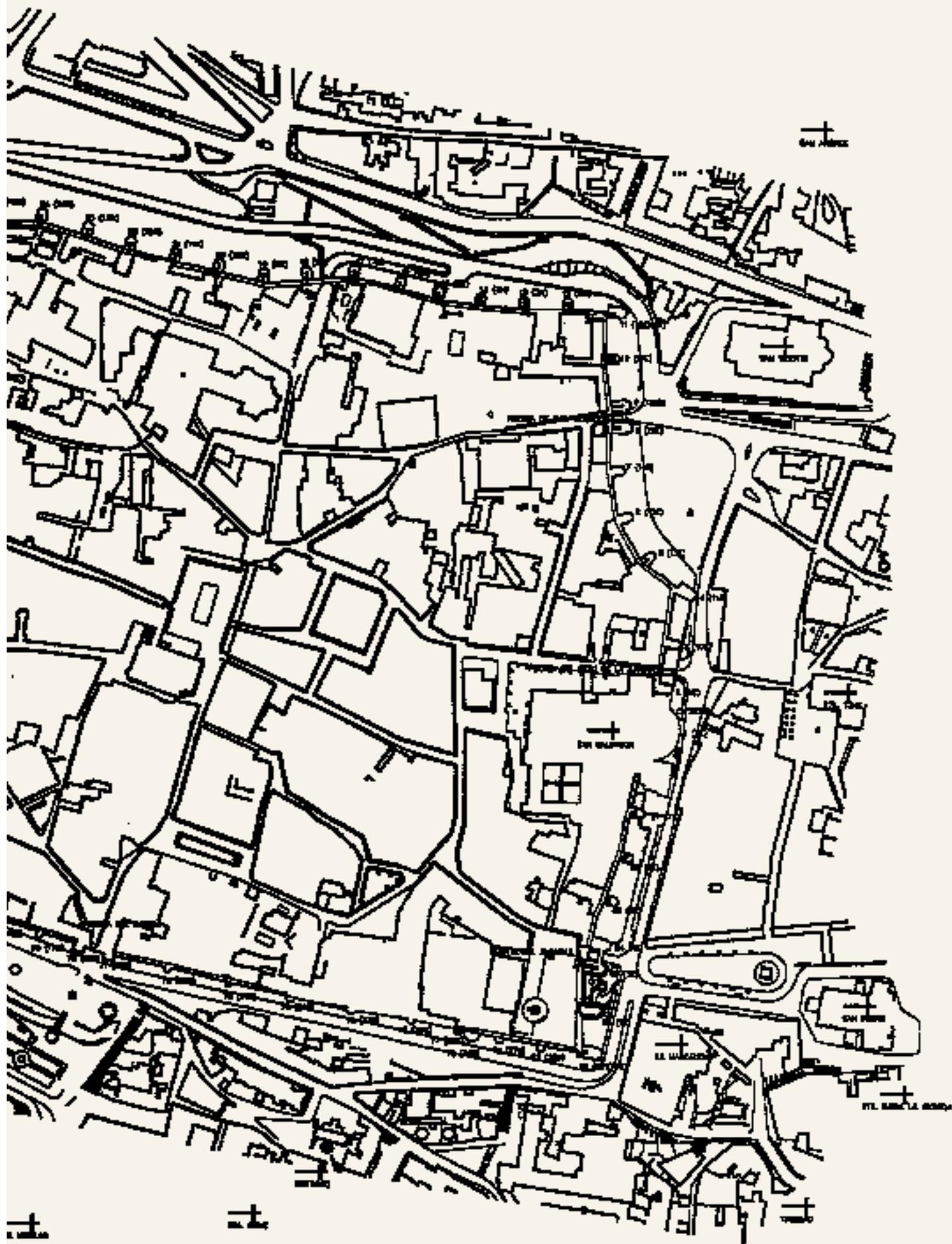
La descripción, que utiliza como base el plano levantado por Jesús Gascón y Santiago Herráez (los números entre paréntesis remiten a la numeración de tal plano), debe comenzar en el ángulo sureste y seguir un sentido contrario al de las agujas del reloj, ajustándose al orden de construcción de los muros tradicionalmente aceptado desde el libro de Luis Ariz:

“E la primera tela, fue la de Oriente, a la parte onde fueron martirizados los hermanos san Vicente, Sabina, e Cristeta [...]. E por ende mandó el señor Conde, se fabricasen las telas de los muros del Setentrion, e la tela del Poniente, non era tan luenga como las otras dos: e vos digo, que en todas tres telas fabricavan por la parte de afuera, e por la de adentro, más de 1.900 hombres”.



Plano de Ávila, según Jesús Gascón Bernal, con indicación numérica de los torreones

+



+

+

+

+

+



Lienzo oriental de las murallas

El primer torreón (81), llamado de la Esquina, de las Luminarias y de la Horca (este nombre debe corresponder a uno de los cubos de la barbacana del Alcázar Real, que se adelantaba hacia el convento de la Magdalena y daba nombre a la cuesta), pertenece a la zona alta del Alcázar Real y a ella corresponden también los dos torreones del arco del Alcázar y el que hoy conocemos como Torreón del Homenaje (82). (Isabel López indica que el gran torreón de la esquina fue el primer Torreón del Homenaje).

Desde allí al cimorro catedralicio (1) había otros cuatro torreones, uno de los cuales desapareció al construirse la capilla de San Segundo. Estos torreones (81 al 2) estaban precedidos de una fuerte barbacana con su cava o foso, que suponemos debería llegar hasta el número 11, barbacana que no ha aparecido en la última excavación de los jardines de San Vicente. El espacio entre torreón y torreón, entre cimorros dice la documentación, y entre el muro de la cerca y el muro de la barbacana, fue sistemáticamente ocupado por construcciones: la alhóndiga delante del alcázar y casas desde el alcázar hasta la catedral. A finales del pasado siglo desapareció la alhóndiga y las casas fueron sustituidas por otras, que a su vez fueron derribadas en 1982. La capilla de San Segundo, la sacristía de Velada, la Casa de las Carnicerías (estos tres edificios herederos del quehacer de Francisco de Mora) y la Casa de Misericordia o del Caballo (nombre popular que tiene que ver con la iconografía de la misma: un San Martín a caballo dando su capa a un pobre), que se levantó en 1545 con trazas de Pedro de Salamanca y tras “cortar la risca” según datos de M.^a J. Ruiz-Ayúcar, son los únicos añadidos a la muralla en la actualidad. En el centro de la cortina este está el fuerte cimorro de la catedral, junto al que estaba la Puerta del

Obispo (1-2) que puede verse tanto en el plano de la catedral de Luis Moya, como en un relieve de la predela del altar de San Segundo de la catedral, cerrada al construirse la capilla de Velada (se abrió entonces la actual en la Casa de Carnicerías, llamada de la Catedral o del Peso de la Harina). Todos los cubos del lado este y los de la mayor parte del lado norte (hasta el 33) tienen una planta similar a la de los ábsides románicos de la ciudad, con tramo recto y tramo curvo y originariamente correspondían a unas defensas pasivas ante el ataque enemigo. Hay que notar que los lienzos comprendidos entre los torreones 1 al 8 fueron recreados, seguramente en la segunda mitad del siglo xv, cuando se reformó el cimorro, y por ello pasaron a tener un carácter marcadamente artillero, enrasando su plataforma con el adarve de los muros (en la zona del antiguo palacio episcopal, intramuros, es perfectamente visible el recrecimiento del muro que se hizo incluso con distinto material). En líneas generales todos estos cubos tendrían originariamente un castillete defensivo, que quizás fuera un tablado de madera a modo de cimorro en los torreones 85, 86, 87 y 88 (el que se derrocó para construir la capilla de San Segundo). En toda esta zona aparece abundante material reutilizado romano, y también alguno árabe. Tradicionalmente se considera que el material romano debe proceder del cementerio que ocupaba el espacio del jardín de San Vicente. La Puerta de San Vicente (8 y 9) se abre en el centro de la curva que marca la muralla, y es similar a la del Alcázar.



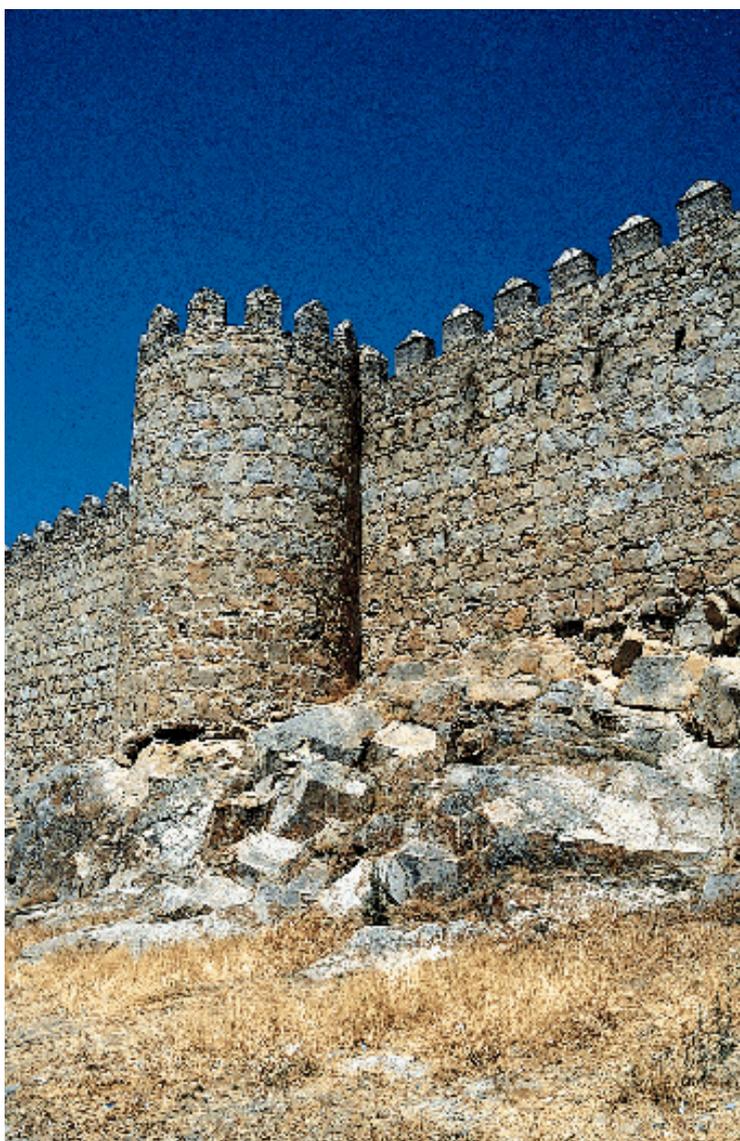
Lienzo septentrional de las murallas

Esta zona alta de la fortificación estaba defendida por la citada barbacana, por las tres más fuertes puertas y por tres instituciones importantes: el Alcázar Real, la catedral y el palacio episcopal. El último, que lindaba con los espacios comprendidos entre los torreones 3 al 5, incluía una pieza románica singular, el episcopio, que ya existía a finales del XII y que se apoya sobre la muralla.

En el frente norte las murallas van adaptándose a un escarpe del terreno que va decreciendo hacia el río Adaja; es zona que presenta un difícil acceso y por eso sólo se abren la pequeña Puerta del Mariscal y la puerta muy reformada del Carmen Calzado o de la Cárcel, la única que no se abre en el centro de un lienzo y la única que, según Bordejé, “respeta rigurosamente las normas clásicas sobre su precisa orientación al costado izquierdo para descubrir el derecho de los asaltantes”. En la parte alta de esta cortina se suceden los palacios de los Sofraga, Águilas y Bracamonte y luego Polentinos Nuevo, hasta llegar a lo que primero fue iglesia de San Silvestre y luego Carmen Calzado y después Cárcel y hoy Archivo Histórico, que linda con el interior de los muros a partir de la espadaña de 1670 situada sobre el torreón 29. Los cubos siguen teniendo la misma planta a modo de ábside románico, salvo los reformados del Arco del Carmen (28 y 29), pero a partir del 34 aparecerá una nueva planta en la que sigue existiendo el tramo curvo semicircular, pero el tramo recto pasa a tener la planta de un trapecio isósceles en el que el mayor de los lados paralelos es el que linda con los muros y el otro tiene la misma longitud que el diámetro del tramo curvo, o dicho de otra forma en el que los lados exteriores del tramo recto no son paralelos, divergen como los lados de los tramos rectos de algunos ábsides mudéjares (de la comparación puede inferirse un mínimo retraso cronológico). Estos torreones van desde

el 34 al 54, abarcando por lo tanto parte del frente norte, todo el oeste y el primer torreón del sur. También hay que anotar que en los frentes este, norte y oeste aparece frecuentemente una variada decoración de frisos de esquinillas rematando los torreones antes que el castillete. Aunque no quedan restos de ella en la zona comprendida entre el torreón de la Esquina y la Puerta de San Vicente, es posible que esta ausencia de decoración se deba a las muchas reparaciones y restauraciones que conoció su coronamiento, que se llevaron por delante esta labor mudéjar, al igual que ocurrió en los torreones restaurados de los muros norte y oeste. Desde el Carmen Calzado hasta el palacio de Núñez Vela (torreones 32-62), no hay edificaciones adosadas al interior de los muros cumpliendo con aquella ley de las Partidas –ya recogida aquí– que obligaba a dejar un espacio de quince pies entre los muros y las casas, dejando desembarazadas y libres las carreras que están cerca de los muros, tampoco hay en el interior de esa zona ninguna gran construcción de carácter monumental salvo la antigua parroquia de San Esteban.

El frente que mira al oeste, ante el río Adaja y la ermita de San Segundo, repite la estructura y disposición de cubos y lienzos que ya hemos anotado. El río proporciona aquí las defensas naturales que en el frente norte proporcionaba el empinado terreno. En su centro, y frente al puente medieval que quizá tenga origen romano y que ha conocido muchas reparaciones, está la Puerta del Puente, de Adaja o de San Segundo, de pequeñas dimensiones y abierta entre



Lienzo sur de las murallas

dos torreones similares a los de todo el frente. El paño correspondiente a la puerta ha sido forrado de sillería y en él se abre un hueco que deja ver sillares de tradición románica. Toda esta zona, que a finales del siglo xx fue “liberada” de algunas de las construcciones situadas a la margen del río, era un área de carácter artesanal y fabril que ocupaba las riberas del Adaja y que era continuación de la que había en la zona baja del interior de la muralla.

El frente sur se construye sobre un promontorio rocoso, del cual se extrae buena parte del material constructivo de los muros, y por ello tiene otro muy distinto carácter: la muralla y los torreones tienen menor altura, torreones y lienzos se construyen a la vez, los torreones tienen únicamente tramo curvo y están muy separados entre sí, casi tienen la altura de los lienzos y toda la muralla parece un parapeto de coronación del promontorio rocoso. Aunque toda esta zona ha sido muy restaurada, aún puede apreciarse entre los torreones 54 y 55 el momento en el que se produce el cambio constructivo del amurallamiento. Una primera puerta del recinto, en realidad casi un portillo, es la llamada de Malaventura o Matadero (58-59), ante ella estuvieron la iglesia románica de San Isidoro y el matadero construido en el siglo xvi, el que dio el nombre de El Rastro (de la sangre) a todo el paseo que se construyó junto a la muralla, entre la Puerta de Dávila y el torreón de la Horca, de la Espina o de la Esquina. La siguiente puerta, la de Montenegro o de La Santa, que también se llamó de la Academia por la militar que hubo en Núñez Vela (64-65), ya corresponde a la zona alta de la cerca amurallada y en ella empiezan a aparecer casas adosadas al interior del muro, la primera de ellas la de Núñez Vela. La siguiente puerta, la de los Dávila o las Navas y también del Grajal o de la Estrella (70-71), se abre entre lo que fueron las casas de Esteban Domingo y el palacio del marqués de las Navas

o Dávila. Luego se adosaron al muro el palacio de Navamorcuende que hoy es el palacio episcopal nuevo y el alcázar, al que corresponde un gran torreón, el número 78, que debe ser una obra posterior, de carácter artillero y muy relacionable con el alcázar. En los palacios de Dávila y Navamorcuende se abrieron sendas poternas hoy cegadas. Toda la zona situada entre los torreones 64 y 81 vio profundamente alterada su topografía cuando hacia 1775 se reformó el paseo del Rastro. En esa zona las fortificaciones parecen hoy insuficientes, pero basta hacer el esfuerzo de imaginar lo que sería un peñascal que llegase desde la base de los muros hasta el nivel de la Bajada de Sonsoles para comprender la fortaleza de este frente de las murallas.

Perímetro

Una constante visión simplificada sobre la muralla de Ávila parte de la reducción de su descripción a decir que es de planta rectangular, tiene 2,5 km de extensión y 87 u 88 torreones, 9 puertas y 3 poternas. Lo cierto es que la planta sólo es aproximadamente rectangular, que los lados de tal rectángulo son de muy distintas dimensiones y en ellos hay pronunciados salientes (zona del Carmen) o entrantes (zona de San Vicente), que sus muros y puertas se

adaptan a la orografía y a la historia de la ciudad, respectivamente, y que es conveniente apuntar los desniveles existentes en su trazado: tomando como 0,0 la cota del puente Adaja, las cotas del Arco del Carmen, Arco de la Santa o Arco del Rastro, ya están en torno a los 40 m (43,62, 39,51 y 46,26) y en las puertas del frente este las alturas son considerablemente mayores: 50,98 en el Alcázar, 53,12 en San Vicente y 57,59 en el Arco de la Catedral. Esta orografía debe ponerse en relación tanto con el trazado de la ciudad romana, como con la distribución de los edificios en el caserío.

Respecto al perímetro de la muralla debe precisarse que los tradicionales 2,5 km son en realidad 2.514 m si la medición se efectúa por la cara interior de los lienzos y 2.537 si se miden por la cara exterior, pero más significativo que indicar el perímetro es señalar que según los datos proporcionados por Celestino Leralta, la superficie que acogen estos muros es de 352.815 m² (345.519 m² si no incluimos el grosor de los lienzos), unas dimensiones ciertamente considerables que permitieron albergar intramuros una compleja y amplia ciudad medieval. Los 88 torreones son en realidad hoy 87, dado que, como ya se ha dicho, uno desaparece en 1595 demolido con autorización real para posibilitar la construcción de la capilla de San Segundo anexa a la catedral. Las nueve puertas citadas tradicionalmente corresponden a distinta época y han sufrido muchas transformaciones a lo largo de los tiempos, siendo especialmente a destacar las que afectaron a las puertas del flanco este por desaparecer la barbaccana y las grandes reformas que en el siglo XVI conocieron las puertas de La Santa, El Rastro y El Carmen Calzado. Las tres poternas de los muros son de pequeñas dimensiones y distinta configuración. La hoy no accesible del alcázar se construye con la misma sillería del muro y del

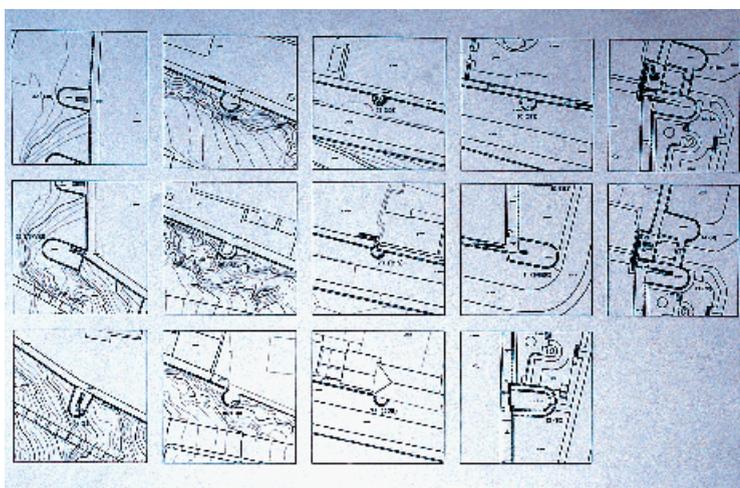
Torreón del Homenaje; las de los Dávila y Navamorcuende debieron cegarse en los tiempos en que fueron demolidas o desmochadas las fortificaciones nobiliarias hacia 1500, y son diferentes ya que mientras la de las Navas aún tiene una cierta entidad arquitectónica, la de Navamorcuende es la más simple de las puertas posibles.

Torreón noroeste



Torreones

Los cubos aparentemente tienen todos ellos una planta similar con un tramo recto y otro curvo, pero ya se ha adelantado que la realidad no es así; en planta y altura hay una división en dos entre los del este, norte y oeste, y los del sur y algunos de ellos (los de esquina) tienen una estructura aún más compleja. La planta de cubo con tramo recto rectangular y tramo curvo es la que corresponde a todos los cubos del frente este y la mayor parte de los del frente norte. Todos los del frente oeste y algunos de los del frente norte (del 34 al 54), los más cercanos al ángulo noroeste, tienen una estructura en apariencia similar a los descritos, pero sensiblemente distinta, ya que los lados del tramo recto no son paralelos entre sí, se abren hacia los muros (tienen planta de trapecio isósceles). Este modelo de torreón con los lados del tramo recto divergentes es también el de los dos torreones de la Puerta de San Vicente. Los torreones del frente sur tienen planta semicircular con un mínimo peralte. Varias singularidades hay que recalcar en la planta de estos cubos: respecto a las dimensiones el



Planta de los distintos tipos de torreonés. Jesús Gascón Bernal

dos verticalmente), y también que tres torreonés contiguos a la Puerta de La Santa (61, 62, 63) y uno del paseo del Rastro (72) tienen una peculiar planta ultra semicircular que quizá se deba a un refuerzo de los primitivos torreonés, que aún estarán embebidos en la construcción (ello es manifiesto en los torreonés 72 y 62). Los ya mencionados torreonés de esquina que, sin contar el reformado de la Puerta del Carmen (28), son cinco en toda la muralla (4, 11, 41, 53, 81), no sólo sobresalen en planta sino que sorprendentemente en lugar de disponerse en el eje de la esquina, se sitúan perpendicularmente al muro principal y tienen las escaleras de acceso a los castilletes enfiladas con el flanco más largo. Con esta disposición queda en cierta forma desprotegida la gola del torreón, en la que se refuerza la esquina exenta del amurallamiento. Bordejé indica que estos torreonés que se levantan en las cortinas este y oeste y obedecen a esos frentes, tienen tal disposición “apenas comprensible, que no puede atribuirse sino a un levantamiento sucesivamente posterior de las cortinas laterales”, explicación que no compartimos.

Es también distinto el modo de construir los torreonés. En los frentes este, norte y oeste se van levantando primero los torreonés, a modo de contrafuertes, y luego –no podemos precisar si terminados éstos o simplemente en pos de ellos, aunque esta última posibilidad es la que nos parece más probable– se levantan los muros exteriores sin enjarjar las fábricas de torreonés y muros. Creemos que esto se debe a que los torreonés se conciben como un todo estructural que es preciso cerrar, no a que los torreonés hagan función de contrafuertes. En el frente sur, donde la muralla es mucho más pequeña, muros y torreonés crecen a la par y sus fábricas enjarjan perfectamente.

Detalle de la puerta de acceso a un torreón.



gran tamaño del peculiar, colosal y espléndido cimorro catedralicio, del Torreón del Homenaje y de un torreón del paseo del Rastro (78) de grandes dimensiones, carácter artillero y que de alguna manera debe explicarse junto con el desaparecido Alcázar. Respecto a su planta hay que señalar como probable que reformas del siglo XVI transformaron en torreonés de planta cuadrada los correspondientes a las Puertas de La Santa y de El Rastro (el 70 aún tiene cegadas las almenas del tramo recto) y como dato cierto la reforma de la de El Carmen (el torreón de esquina de esta torre forra otro anterior torreón de esquina con tramo recto y curvo, torreón cuya parte superior era visible en el adarve y que excavado en la última restauración ha resultado ser un torreón hueco, sin rellenar, construido en el interior con muros encofrados

Un estudio de la altura de los torreonés no puede plantearse hoy con gran rigor ya que no consta el nivel original del terreno y dado que todas las mediciones de estos torreonés que se realicen en metros están parcialmente desfigurando la realidad de una construcción levantada en pies, en un sistema de medidas esencialmente distinto, que además diferencia sus torreonés según rematen o no en castilletes.

Podemos apuntar que en líneas generales los torreonés de los lados este, norte y oeste, los del modelo de tramo recto y de tramo curvo rematan en un castillete al que da acceso una escalera que en algunos casos –preferentemente en la zona entre la catedral y el ángulo NE, zona del oeste (entre los torreonés 34 a 54) y zona del Carmen– tienen puerta de acceso que aún tiene o debió

de tener arco de entrada (los torreones 37, 49 y 50 mantienen aún una sobrepuerta mudéjar de ladrillo con alfiz y doble rosca), y tienen o solían tener parapetos almenados hacia el interior de los que quedan algunos ejemplos y muchas señales, tienen una altura considerablemente superior a la de los torreones del lado meridional del recinto, cuya planta sólo tiene tramo curvo: (los primeros suelen tener una altura entre 15 y 17 m y los segundos una altura entre 11 y 12 m en la mayor parte de los casos). Entre la catedral y el alcázar los castilletes quedan reducidos a la mínima expresión seguramente por la existencia de estructuras voladas de madera a las que llamaban cimorros, término que pasó al potente sistema defensivo de la catedral. Tenían y aún en parte tienen los cubos de los frentes este, norte y oeste una decoración variada conseguida mediante la inclusión de un friso de ladrillo decorado con motivos de inspiración mudéjar (esquinillas, sardineles, espigas, encintados...), sobre el que se levantaba el parapeto almenado. Se observan desde el arco de San Vicente hasta el torreón contiguo (54) al del ángulo SE, pero en algunos casos el friso está mutilado o ha desaparecido durante las restauraciones decimonónicas. En el frente este no se ven en las zonas del alcázar, catedral y palacio Viejo, quizá porque estos torreones han conocido muchas reformas y restauraciones.

Los torreones del frente sur, salvo los extremos, no sólo presentan una menor altura y dimensiones, sino que tienen exclusivamente un tramo curvo con planta de arco de medio punto con mínimo peralte. En altura apenas superan y en algunos casos enrasan con los lienzos contiguos a ellos y están contruidos a la par con los lienzos de ese frente. Estas diferencias apuntadas (falta de castilletes, casi igual altura que los lienzos, planta semicircular y construcción enjarjada con los muros, junto con el menor grosor de los muros) testimonian un segundo momento constructivo en la muralla, un momento en el que se aprovecha el promontorio rocoso en el que se alzan los muros para fortificar naturalmente a la ciudad y se plantea una fortificación que ya puede tener una finalidad preartillera al permitir fácilmente la comunicación entre el adarve de los lienzos y la plataforma de los cubos, también debe apuntarse que estos cubos no sobresalen más en altura y en planta de los muros porque al estar contruidos sobre un escarpado roquedal no parecía necesario proteger su base del ataque de máquinas guerreras.

Volviendo a los frentes este, norte y oeste, hay que recordar que tradicionalmente se ha acordado que son éstos los primeros contruidos y que incluso el orden de la construcción es el ya dicho y a él parecen ajustarse las diferentes plantas indicadas; y también hay que recordar ya que el tramo de murallas situado frente a San Vicente, desde la catedral hasta el ángulo noreste corresponde a una zona en la que debió darse un recrecimiento de los lienzos hasta la altura de los cubos, hecho datable de la segunda mitad del siglo xv y relacionable con la fortificación del cimorro catedralicio y con el uso masivo de la artillería.



Lienzo norte de las murallas

Lienzos

Los lienzos o muros de la construcción en líneas generales plantean un mismo sistema constructivo, pero en ellos es también constatable –lógicamente– alguna diferencia en la manera de construir que ya se ha señalado al analizar los torreones; es decir, que los de los lados este, norte y oeste se construyeron en pos o después de levantarse los torreones en los que se apoyan: los paños exteriores de los muros se pegaron a los torreones y los paños interiores del muro parecen contruidos sin solución de continuidad, y los lienzos del sur construyen a la vez muros y torreones. Se constata que también una diferencia fundamental es la longitud de los muros: mientras que en líneas generales en los tres frentes primeramente contruidos la longitud de los lienzos está entre los 19 y 22 m en la mayoría de los casos, los lienzos de la última fase constructiva, frente sur, tienen una longitud mucho mayor, de más de 30 m en la mayor parte de los casos. El grueso de los muros también es distinto: en la zona del alcázar alcanza 4,10 m; en la zona de la barbacana, calle de Albarderia hoy San Segundo, tiene 3,40 m; desde allí hasta el inicio de la zona del Rastro o meridional es de 2,90 m (San Vicente, norte y oeste) y en la zona del paseo del Rastro, la de menor altura y la última construida, se reduce a 2,60 m.

Tradicionalmente y olvidadas las instrucciones de las Partidas, en la parte alta de la ciudad las construcciones se apoyaban en los muros por el interior y el exterior, pero la decadencia ciudadana desde el XIX y la enfermiza obsesión por aislar el monumento de los últimos 100 años ha “liberado” a la muralla de muchos monumentos unidos a ella (barbacana, alhóndiga, Alcázar, palacio episcopal antiguo, Carmen Calzado, Casas de Esteban Domingo, Pozos de la Nieve, fieltos, casas...). De aquella unión entre los muros y las muchas construcciones a ellos adosadas aún son testimonio la Casa de las Carnicerías y la Casa de Misericordia, adosadas exteriormente en la zona del palacio episcopal viejo y los palacios de Núñez Vela, Dávila, Navamorcuende, Sofraga y Bracamonte por el interior, más el episcopio y la catedral que confunde su fábrica con la de los muros, manifestando la interdependencia existente entre la muralla y ese templo fortaleza, la *fortior abulensis*.

Puertas

Las nueve puertas son también muy distintas y así tenemos tres puertas con torreones con tramo recto y tramo curvo asociados muy directamente a la defensa del vano (San Vicente, Alcázar y Adaja), otras dos con simples puertas abiertas a los muros sin torreones asociados a ellas (la Puerta del Mariscal y la Puerta de Malaventura), las tres ya citadas con torreones cuadrados que deben datarse dentro del programa de reformas del siglo XVI (Carmen, Rastro y La Santa), otra puerta del siglo XVI de extraña configuración, la del Peso de la Harina, que en 1591 vino a sustituir a la Puerta del Obispo que se abría junto al cimorro.

Las del Alcázar y San Vicente se configuran como las puertas arquetípicas de la cerca abulense. Parecen dos puertas gemelas, pero los planos indican claramente que mientras los tramos rectos de los torreones de la del Alcázar son rectangulares, los de San Vicente son isósceles. Sus salientes torreones están unidos en lo alto por un puente o adarve volado, que en ambos casos arranca de las grandes ménsulas que debieron soportar la cimbra de madera necesaria para construir el puente, y tienen

Lienzo occidental de las murallas





Lienzo meridional de las murallas

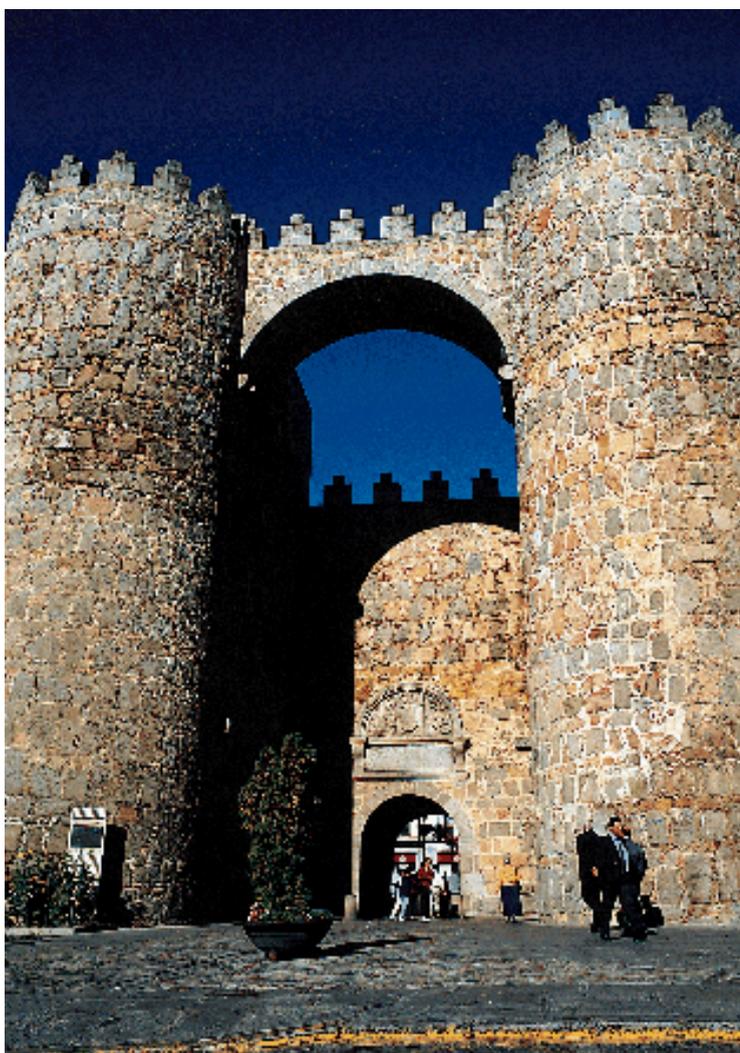
una altura considerable, superior a los 20 m, siendo, por lo tanto, los más altos de la cerca. Con puerta, arco, escalera y parapeto hacia el interior son los precedentes de los complicados castilletes que coronaban buena parte de los cubos. En ambos quedan restos en forma de ménsulas que pueden ponerse en relación con cadalsos y puentes levadizos, ambos tienen aún las gorroneas de fuertes puertas de madera y troneras nada más pasar las puertas (más pequeñas las del Alcázar) y huecos para los correspondientes rastrillos, tienen también galerías de defensa hoy cegadas (bajas las del Arco del Alcázar que estaban protegidas por rejas y elevadas las del Arco de San Vicente). El sistema defensivo de estas dos potentes

puertas se completaba con contrapuestas y un patio de armas situado nada más pasar el muro y aún recogido en el plano de Madoz de 1858. La del Alcázar formó parte del sistema defensivo de esta fortificación, que se completaba con las torres, barbancas y arcos en recodo en su interior, y aún tiene sobre su arco una inscripción que perpetúa las reformas de la fortaleza en 1596.

Entre ellas, la Puerta de la Catedral o del Peso de la Harina o del Obispo sustituyó en 1591 a una anterior que se abrió junto al cimorro y que aún puede verse en un relieve de Vasco de la Zarza en el altar de San Segundo en la catedral. La nueva puerta se inscribe en el proyecto de la Casa de las Carnicerías, cuya autoría intelectual creemos es atribuible a Francisco de Mora. Se dispuso una doble portada almohadillada, una para entrar en la ciudad y otra para entrar en las carnicerías y sobre ellas, como es característico de la época, se situó un conjunto heráldico de cierta importancia con el escudo real y el de la ciudad. Todo se remató con una balaustrada adornada con bolas de tamaño alternante.

En el flanco norte se abren otras dos puertas: la primera de ellas, la del Mariscal (17-18), que no tiene torreones asociados, es prácticamente un postigo con arcos apuntados con dovelas alternantes, como serían las de San Vicente antes de la restauración al decir de Gómez-Moreno. Este apuntamiento del arco, que está construido a la vez que los muros, será un argumento más para retrasar hasta la segunda mitad del siglo XII la construcción de la muralla. La Puerta de San Silvestre, del Carmen Calzado, de la Cárcel o del Parador, que todas estas denominaciones ha tenido y tiene, es la que estructuralmente ha conocido más transformaciones. Su trazado original subsiste, como anteriormente se ha dicho, en el actual torreón 28 en cuya plataforma aparece aún el cubo con la característica traza de tramo recto y tramo curvo, pero hueco, que está embutido en el nuevo torreón. Un forro de sillería almenado y con aspilleras cubrió parte de la muralla medieval y se dispuso con una puerta enfilada hacia el este, que parece ajustarse más a los cánones de la buena ciencia de fortificar. Las obras las efectuarán Juan Campero y Vasco de la Zarza en la segunda década del siglo XVI, y posteriormente se realizaron otras reformas derivadas de la vecindad con El Carmen Calzado, la más importante de las cuales fue la construcción de una colosal espadaña de ladrillo, que sustituyó a otra anterior.

La llamada Puerta del Puente y también Puerta de San Segundo se sitúa en el centro del frente occidental de los muros. La del Puente Adaja es la de menores dimensiones de las tres que tienen torreones asociados, carece de puente que una en lo alto a estos dos torreones y carece de otros grandes sistemas de defensa. Debió ser reformada en el siglo XVII y a ese momento corresponderá el forro de sillería de granito, la tronera y la bóveda escarzana de la puerta (también será de ese arreglo un hueco de acceso al adarve que permanece cegado). Sobre la puerta aparece un gran hueco que deja ver tras de él una sillería "románica"; en este hueco Gómez-Moreno indicó que parecía leerse el nombre de San Segundo y la fecha de 1610, y quizá el dato se relacione con el cuadro de la entrada de San Segundo en Ávila que se puso allí en el obispado de Francisco de Rojas (1663-1673).



Puerta del Alcázar. Exterior

Poternas

En la cortina meridional de los muros son tres las puertas existentes. La más occidental es conocida como Puerta de Malaventura o de Matadero y en realidad es poco más que una poterna. La siguiente es conocida como de La Santa o Montenegro, fue reformada en el siglo XVI, y fuertemente restaurada a principios del XX, tiene torres cuadradas y una ladronera sobre el arco. La más importante puerta de este frente es la conocida hoy como de los Dávila o de El Rastro, anteriormente se denominó del Marqués de las Navas, del Grajal (por el arroyo cercano) y de la Estrella, quizá por una roseta incrustada en el ángulo de sus torres (65). Sus torreones cuadrados evidencian muchas reformas (ya hemos indicado que están cegadas las almenas de uno de los torreones) y parecen contruidos con material reutilizado: romano en la parte baja de ambos, especialmente en el más occidental (70) y sillares románicos en la parte alta del otro. Sus fábricas se construyen antes que los lienzos contiguos en la parte baja y se adosan a ellos en la mitad superior. Tiene el hueco descentrado manifestando la preexistencia de un palacio de los Dávila, y sobre el arco se nota aún la huella que dejó un gran escudo del marqués de las Navas. Sobre sus torres se tendió un gran arco escarzano que acoge una galería, más bien un amplio mirador, con columnas toscanas, elemento que desdice el carácter militar de la fortificación y que debe fecharse a mediados del XVI, tanto por sus elementos, como por estar recogido en el dibujo de Vyngaerde.

Las tres poternas que hoy existen son la del Alcázar (aún practicable) y las aún cegadas del palacio de los Dávila o de Las Navas y del antiguo palacio de Navamorcuende (hoy palacio episcopal), pero hay constancia documental de al menos otras dos, situadas en la desaparecida barbacana a la que daban servicio frente a la catedral una y la otra en la zona del ángulo sureste del monumento.

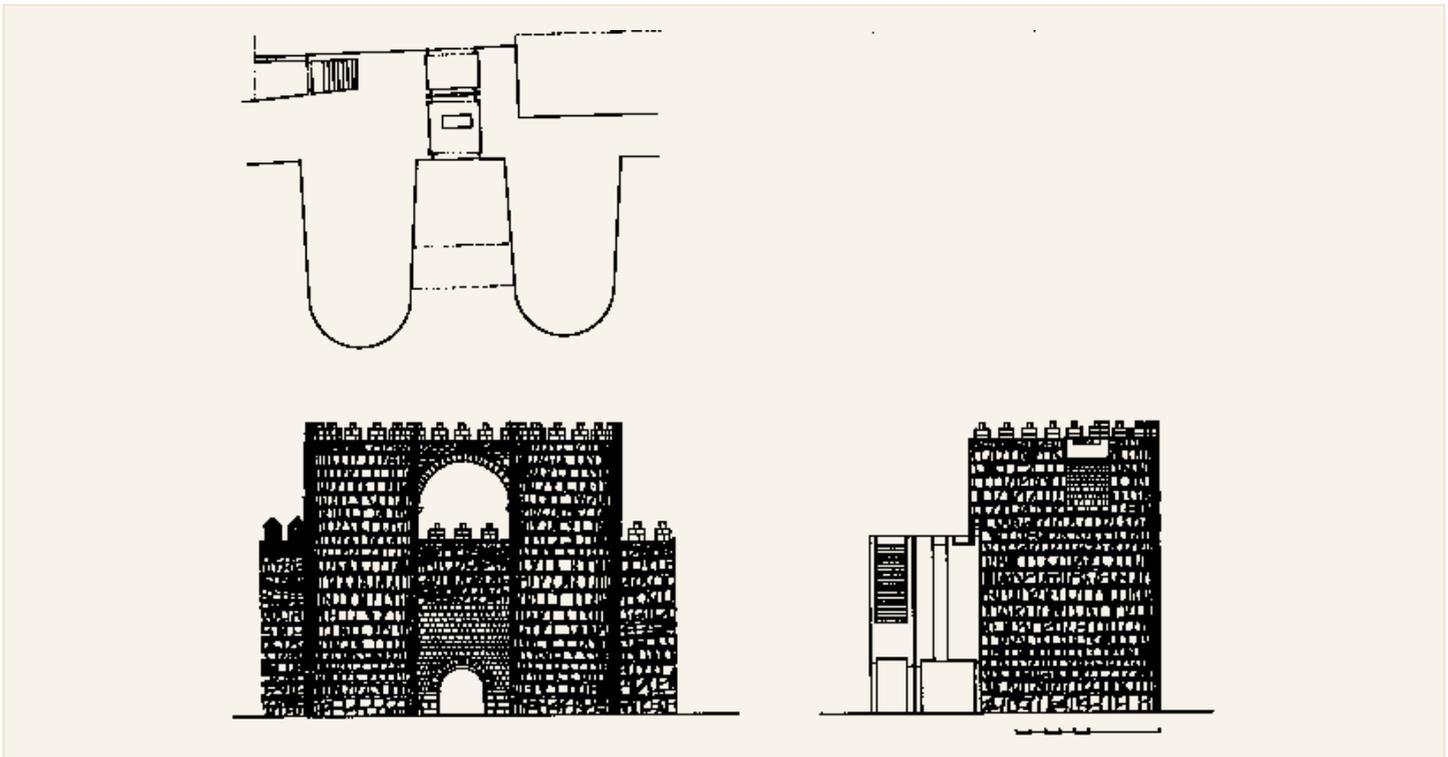
La del Alcázar se abría junto al torreón del homenaje (88), era de pequeñas dimensiones y tenía las embocaduras y dovelas de la misma sillería granítica que el resto de los muros. Servía como comunicación entre el interior del alcázar y la barbacana defensiva que se situaba ante él, aproximadamente en lo que hoy es el inicio del Paseo del Rastro. Más reducida es la del palacio de Navamorcuende, situada bajo el torreón principal del actual palacio episcopal. Está burdamente tapiada y aún se manifiesta al exterior con un enfoscado en el que se ha simulado un despiece de sillería. En la zona del palacio del marqués de las Navas, tapiada con tosca mampostería de granito, está la poterna de ese palacio, con embocadura y rosca de ladrillos. Debió tener algún sistema de acceso (escalones o rampas) desaparecido, y su cierre se relaciona siempre con la arrogante inscripción abierta a mediados del XVI en una nueva puerta del palacio: DONDE UNA PUERTA SE CIERRA, OTRA SE ABRE.

Almenas

Las actas municipales hablan constantemente de tareas de reparación, sustitución y reconstrucción de la cerca y especialmente de las almenas, llegando a existir la figura del veedor de los muros. En las reformas fechables hacia 1500 se introdujo un modelo de almena de sillería dentada y sabemos que en el siglo XIX se debió reponer más del 70% del almenado con lo que hoy la fortificación presenta un variopinto muestrario de almenas que unas veces tienen planta cuadrada y otras rectangular, que unas veces acaban en punta de diamante (en algún caso mocha) y otras en una cubierta a dos aguas, que unas veces tienen una cornisa de ladrillo de coronación y otras ha desaparecido, que en algunos casos son de tapialejo, en otros de ladrillo, en otros están enfoscadas y en otros son de sillería (dentada, mocha o piramidal).

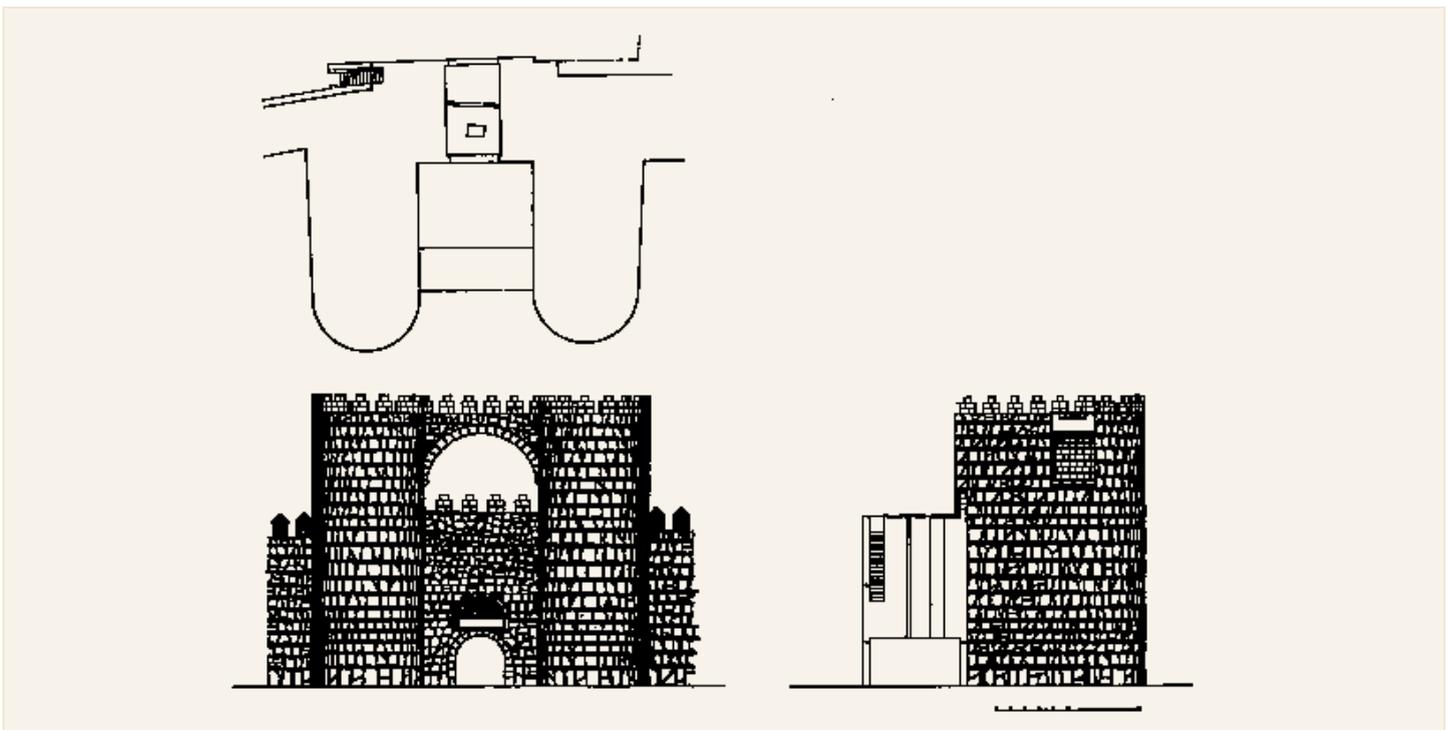


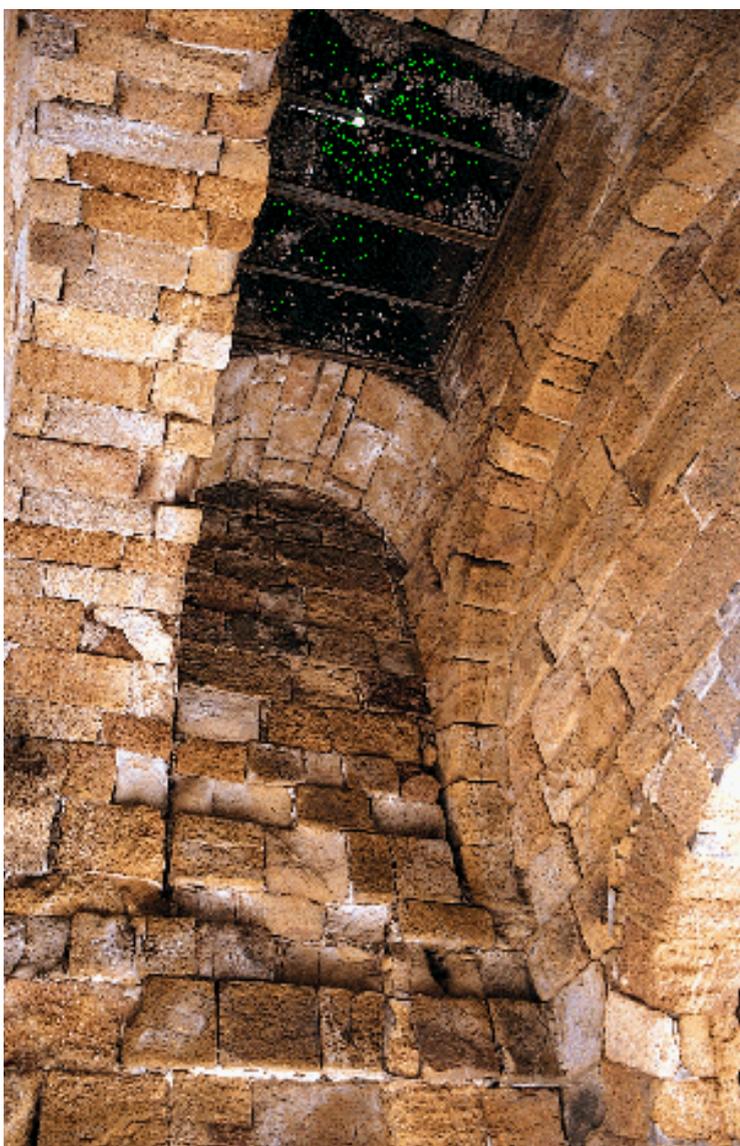
Puerta de San Vicente. Exterior



Puerta de San Vicente

Puerta del Alcázar





Puerta de San Vicente. Interior

En líneas generales muros y torreones tienen una única línea de merlones y almenas, pero el muy restaurado Torreón del Homenaje tiene aún dos filas de almenas y el cimorro catedralicio tiene tres. El almenado adarve tuvo sus servidumbres de las construcciones cercanas y fruto de ello son hoy las galerías del palacio de Núñez Vela, de la Puerta del Rastro, del palacio episcopal y las más discretas del palacio de Sofraga. En los enfrentamientos con los carlistas se abrieron, además de otros refuerzos, en los muros cercanos a la Puerta del Carmen Calzado fusileras de ladrillo en forma de aspilleras, que aún quedan en muy distinto estado en la zona del antiguo palacio episcopal y del palacio de Bracamonte.

3. ANTECEDENTES Y FUNCIONES

Siempre se ha relacionado la muralla medieval con las murallas preexistentes, considerando que la traza del perímetro romano fue también utilizada en el período visigodo y está en la base del amurallamiento medieval. El origen romano de la cerca abulense podía argumentarse basándose en su trazado regular y en razones arqueológicas. En el año 1999 un sorprendente descubrimiento vino a confirmar esta continuidad, coincidencia, del trazado romano y del trazado medieval. Bajo uno de los torreones de la Puerta de San Vicente (8) apareció un verraco tallado en la roca madre con las características zoomorfas de un cerdo, bien conservado, sobre el cual está construido el tramo curvo y parte del tramo recto del torreón y cuyas pezuñas marcan el nivel del pavimento correspondiente a una puerta romana, y cuyo lomo marca otro nivel de pavimento de un acceso posterior.

Anótese además que entre la puerta romana y el verraco han aparecido los primeros sillares de un pequeño torreón embutido en los muros al que hasta ahora solía atribuírsele un origen romano y que, por tener marcas de cantería medievales, hay que pensar que corresponda con una pequeña muralla medieval que los arqueólogos denominan una muralla castellana y la existencia de otro torreón similar embutido en el torreón frontero del arco (9) permite esperar, con cierto fundamento, el hallazgo de otro verraco que sea pareja del descubierto organizando una puerta única en los mundos celtas, romano y medieval. Con ello tiene nuevo sentido la afirmación de Ariz cuando indica que las murallas medievales se construyeron “no sobre los cimientos de las primeras [las romanas], si no en más alto [elevado] lugar”, y se confirma la existencia de un amurallamiento que mezclaba lo autóctono y lo romano y que está en origen de todos los mitos legendarios sobre una muralla que se postulaba obra de Alcídeo y de los romanos, sobre una muralla de la que hoy poco más puede decirse.

Ajustándose parcialmente a aquella ciudad romana y respetando los elementos originales de su trazado (*cardos* y *decumanos* y *forum*) se organizó la nueva ciudad medieval. La zona superior del amurallamiento tendrá carácter de acrópolis en la que se sitúan el Alcázar Real, la catedral, el palacio episcopal, los palacios de los nobles y las instituciones concejiles, y hasta algún templo. La zona baja del amurallamiento, la que lleva hacia el río se reservará a huertas y esta-

blos, para asegurar la subsistencia en caso de un posible cerco, y a usos industriales insalubres, que a finales del XV se trasladan extramuros, a las riberas del Adaja.

La misma muralla determinó la especialización del tejido urbano en sus funciones y el asentamiento de los pobladores según su etnia, religión, oficio y clase social. El trazado de la muralla condicionó la distribución de las instituciones ciudadanas y de los templos. La muralla como fortificación tenía una estructura defensiva mucho más compleja que la que ha llegado hasta hoy e incluía antepuertas, fosos y contrafosos que con el transcurso de los tiempos fueron incorporándose al viario (el ejemplo más señalado es la transformación de la barbaccana en la antigua calle de Albardería, hoy San Segundo).

Para una mejor comprensión de la importancia de los muros deben apuntarse dos hechos: en primer lugar que la muralla también actuaba de alguna forma hacia el interior y en segundo lugar la ausencia casi total de edificaciones religiosas en el interior de los muros en el primer momento de la repoblación. Ambos hechos se explican desde la peculiar estructura de poder de la ciudad medieval. Superponiendo los palacios de los nobles al interior de la cerca se aseguraba el dominio aristocrático sobre el exterior e interior de la ciudad: el palacio de los Dávila o de Las Navas es el mejor exponente de lo apuntado y presenta su carácter fortificado tanto hacia el paseo del Rastro como hacia el interior de la ciudad, hacia la plaza de los Dávila. La ausencia de templos en el interior de la ciudad, a la que volveremos, puede explicarse recordando el interés aristocrático porque no existiesen, intramuros, edificios en los que la plebe pudiera encastillarse. A la función militar del amurallamiento se le superponen funciones de policía (las puertas de los muros se cerraban por las noches), funciones fiscales (casi hasta hoy día ha llegado el fielato de la Puerta del Puente y hay testimonios fotográficos que sitúan la alhóndiga junto a la Puerta del Mercado Grande) y funciones sanitarias, actuando como última barrera ante las epidemias de peste (conocemos algún caso en el que la muralla fue protegida con tal fin por una empalizada exterior). Esporádicamente, en fiestas y proclamaciones, y por la reseñada presencia de galerías, la muralla tiene también algo de mirador, función que por mor del turismo creciente va camino de convertirse en la esencial el día que finalice la recuperación del adarve de la muralla que fue de la ciudad y la tierra de Ávila.

4. DATACIÓN Y AUTORÍA

Como ya hemos adelantado, según sea la fuente utilizada, distintas son las fechas y teorías apuntadas para la construcción de esta muralla románica y algunas, las más admitidas y repetidas, no alcanzan ni la categoría de historieta, aunque son la base de la leyenda de Ávila, recogida por el padre Ariz, que da los datos más repetidos, pero más inexactos. Pocos años antes, en 1595, Cianca había adelantado lo más razonable de esos datos legendarios en un texto precedido de una buena descripción de los muros:

“Toda esta cerca y muros es de una piedra risqueña, assentadas a espejo por ambas hazes, y lo maçizo argamassado de piedra menuda y cal, con las almenas y antepechos dellas de tapiería de argamassa, de piedra menuda, y cal, y toda de una labor y traça, y con un mismo ser; por el qual se muestra y juzga auer sido toda esta cerca hecha en un mismo tiempo y sazón: no obstante que los muros del lienço que miran al Mediodía no son tan gruesos como los demás; pero esto bien se echa de ver auer sido a causa de que por esta parte la muralla está en sitio más alto, y con gran terraplano, y cuesta natural, y se vee por ella ser labor moderna, y a la similitud de la que en tiempo del Rey don Alonso sexto se labraua, como por otras obras de su tiempo se hallan: y porque se verifica muy bien ser labor ésta de la muralla de Ávila, que agora permanece labor y fâbrica, hecha después que España se recuperó de los Moros, porque en el un lienço desta muralla en el que mira adonde el sol nace, desde la torre alta que llaman del esquina y fortaleza real, hasta la torre que llaman de la mula, que en el mismo lienço haze la otra esquina, se hallan en diversas partes piedras de piedra

berroqueña labradas de sillería, y en algunas, letras de tiempo de los Romanos, y algunos torillos de la misma piedra, de que los mismos Romanos usauan: y en otras letras Arábigas: y en algunas medias lunas y estrellas, diuisas de que los Moros usan (alguna ha aparecido en la última restauración en los lienzos de la Casa de Carnicerías): y unas y otras piedras muy diferentes de las risqueñas de que está formada la muralla: y assentadas aquellas berroqueñas, y en que están aquellas letras y caracteres sin orden, y como a caso les cupo su asiento, y algunas del reués. De manera que por su asiento se conoce muy claro auer sido despojos de otros antiguos edificios de los tiempos que los Romanos, y los Moros a Ávila possehían. Y porque después que el Conde don Ramón fortificó y pobló a Ávila no se halla en ella auerse hecho otra fortificación en la muralla: y entonces es de creer la principal fortificación que los pobladores y habitantes en Ávila auían de tener era su cerca y muralla, por ser (como queda dicho) plaça puesta en frontera de los Moros del Reyno de Toledo, y Estremadura”.

Más compleja resulta la misma historia en el texto de Luis Ariz. Olvidando todos los aspectos mitológicos que salpican su versión, conviene apuntar que junto a fabulaciones sobre el número exacto de moros que intervienen en la construcción, nombres de los autores y las fechas exactas de comienzo y fin de obra, aporta noticias provechosas sobre lo que fue la construcción de la muralla medieval de la ciudad (mano de obra islámica, reutilización de materiales de anteriores muros, primacía temporal de los muros sobre la catedral y el que los medievales no están sobre los cimientos de los romanos):

“E queriendo el Señor Conde dar principio a la tal fábrica mandó a Casandro maestre de Geometría, Romano, e a Florín de Pituenga, maestre Francés, que viajassen ante él, e les mandó fabricasen la obra. E bien que avie otros maessos de Geometría, ca vinieran de Vizcaya, e de León, e otras comarcas, todos obedecían, a los dichos Casandro, e Florín de Pituenga. Ca vos digo de verdad, que ovo en los primeros días, más de ochocientos homes de labor, en la fábrica cada día. E la primera tela, fue la de Oriente, a la parte onde fueron martirizados los hermanos san Vicente, Sabina, e Cristeta: e se dio el principio, el año de nuestro Señor, de mil y noventa, e fue fenecido el año de mil y noventa y nueve. Con Fernán López viajaban 22 maestros de piedra tallar y 12 de geometría. [...] con Fernán de Llanes viajaban 200 moros encadenados, para fabricar en la obra de la población [...]”.

“El señor conde pidió al obispo que fincase en la ciudad algunos días [...] y que bendijese todo el contorno donde se fabricasen los muros de la ciudad [...] ca avie asaz piedra de los muros que ficiera Alcideo, y de la que los romanos, godos y moros, carrejaron en lueñes tiempos, [...] e si la piedra oviera de ser tallada e carrejada a duro, fuera bastante ningún Rey, a fabricar tales muros”.

“Que la de la ciudad ovo principio antes que las del santo templo, e las del santo templo en pos de la ciudad.

Es cosa muy manifiesta ser estas cercas que hoy tiene la ciudad las que el Rey Don Alonso mandó hacer a su yerno el conde Don Ramón, mas no sobre los cimientos de las primeras, si no en más alto lugar”.

Los datos cronológicos, de exactos y cortos, son poco creíbles. La construcción de las murallas debió ser algo menos homogénea y algo más tardía. Durante la primera mitad del siglo XII, los primeros pobladores se defenderían con las cercas que habían llegado desde el mundo romano y que habrían sido reparadas por los visigodos y los árabes, y que quizá fueron mínimamente reforzadas. No parece razonable pensar que en los primeros años fuera posible acometer a la vez las tareas de organizar el territorio, construir casas y palacios, reedificar los templos..., y levantar tan colosales defensas. Ninguna constancia documental hay de obras nuevas en los muros en la primera mitad del siglo, y la existencia de un denominado portero en el 1146 puede no indicar otra cosa que la reutilización de las antiguas defensas. Tal norma parece que fue la seguida en el caso de otras fortificaciones coetáneas y anteriores.



*Puerta del Peso de la Harina.
Exterior*

El nuevo amurallamiento se levantará entre la mitad del siglo XII y el final del siglo, tesis que ya defendimos en 1982. A mediados de esa centuria un geógrafo musulmán que evidentemente escribe de oídas pero con buenos informadores, Al-Idrisi, dice que “Ávila, no es más que un conjunto de aldeas cuyos habitantes son jinetes vigorosos [...] Segovia, que tampoco es una ciudad, sino muchas aldeas próximas”. Indica también que las aldeas que forman ambas ciudades están próximas unas a otras hasta tocarse sus edificios. Con ello hace patente—dejando a un lado la cuestión de su fiabilidad— tanto la dispersión del caserío, como la falta de un amurallamiento de envergadura.

También situaría en la segunda mitad del siglo la construcción de los muros el hecho de ser el momento de máxima tensión tanto en la frontera con el Islam como en la frontera con León y el que además ése es el momento en el que tanto el alfoz abulense, como el obispado, ya están plenamente configurados. Los datos fundamentales a tener en cuenta son que el obispado de Ávila debe constituirse hacia 1120 y que a partir de 1140 se integran en el obispado: Olmedo, Arévalo, Alcazarén y, a partir de 1142, Coria con Béjar, Segura y Plasencia, configurando un extensísimo obispado (cierto es que Alcazarén pronto y, a final de siglo, los tres últimos citados dejarían de pertenecer al obispado). Desde el punto de vista político hay que recordar que la muerte de Alfonso VII en 1157 supuso el reparto del Reino entre sus hijos y un período de inestabilidad durante su minoría de edad (hasta 1170) que alteró el vivir castellano y que supuso tanto injerencias aragonesas como enfrentamientos con el cercano mundo musulmán y con los habitantes de la nueva frontera leonesa. Dos batallas de las más conocidas del medievo supondrán un cambio de rumbo y en ellas participaron activamente los nobles abulenses con sus obispos: Alarcos que en 1195 supuso una derrota para los castellanos y las Navas de Tolosa que en 1212 representó el adelanto definitivo de la frontera.

Un hecho de cierta importancia y que ha motivado no pocas discusiones teóricas vendrá a confirmar esta datación. Me refiero a la construcción de la cabecera de la catedral y su vinculación con la muralla. Ya la legendaria *Historia de Ávila* que recopila Ariz indica que las obras del templo fueron en pos de las de los muros. La planta de la muralla, si reconstruimos en ella el desaparecido torreón número 88 (el demolido para edificar la capilla de San Segundo) muestra claramente que la cabecera catedralicia se construye sobre lo que habría sido el pequeño torreón 1 y los lienzos colindantes con él. Creemos que en cierto momento, hacia 1170, coinciden

la obra de fortificación y la de una nueva catedral, sin duda alguna más amplia que la primera a la que englobaría, y que se optó por incorporar a la muralla aquella cabecera con múltiples absidiolos, como uno de los más fuertes torreones de los muros. Si se construyó o no el torreón de la muralla y sus lienzos colindantes sólo se podrá saber tras una concienzuda excavación arqueológica de la cabecera catedralicia, y una gran oportunidad se ha perdido durante la última y torpe reforma de la misma. Claro está que aquella primera cabecera, con absidiolos, luego forrada y protegida por una barbicana exterior, no tendría la potencia artillera del cimorro con una triple línea de almenado que hoy conocemos y que es fruto de reformas del siglo xv.

La única referencia documental explícita a la construcción de la muralla indica que se está construyendo a finales del siglo xii. En 1193 un documento que se guarda en el Archivo del Asocio, incomprensiblemente ignorado y cuyo valor ya puso de manifiesto Margarita Vila Da Vila, libera a los caballeros de la ciudad del pago del quinto del botín si lo aplican a la fortaleza defensiva que están construyendo:

Et insuper dono sibi perheniter et concedo quod illi milliti qui civitatem istam ex manu patris rregie tenuerit in christianorum exercitu, nisi ipse presens in expedicione cum eis fuerit, quintam sibi rredere non cogantur, eo nanque fiducia fundantur opida et turres fortissime, ut, cum ad sumum lapidem et consumacionis gloriam Deo dantem pervenerit, ab inimicorum incursibus ipsorum pressidio laboris participes defendantur

Teniendo en cuenta que en las confirmaciones que el documento tiene en 1205 y en 1215, ya no consta ninguna referencia a la construcción de las murallas, podríamos considerar los años finales del siglo xii como los del final de la construcción de la nueva muralla.

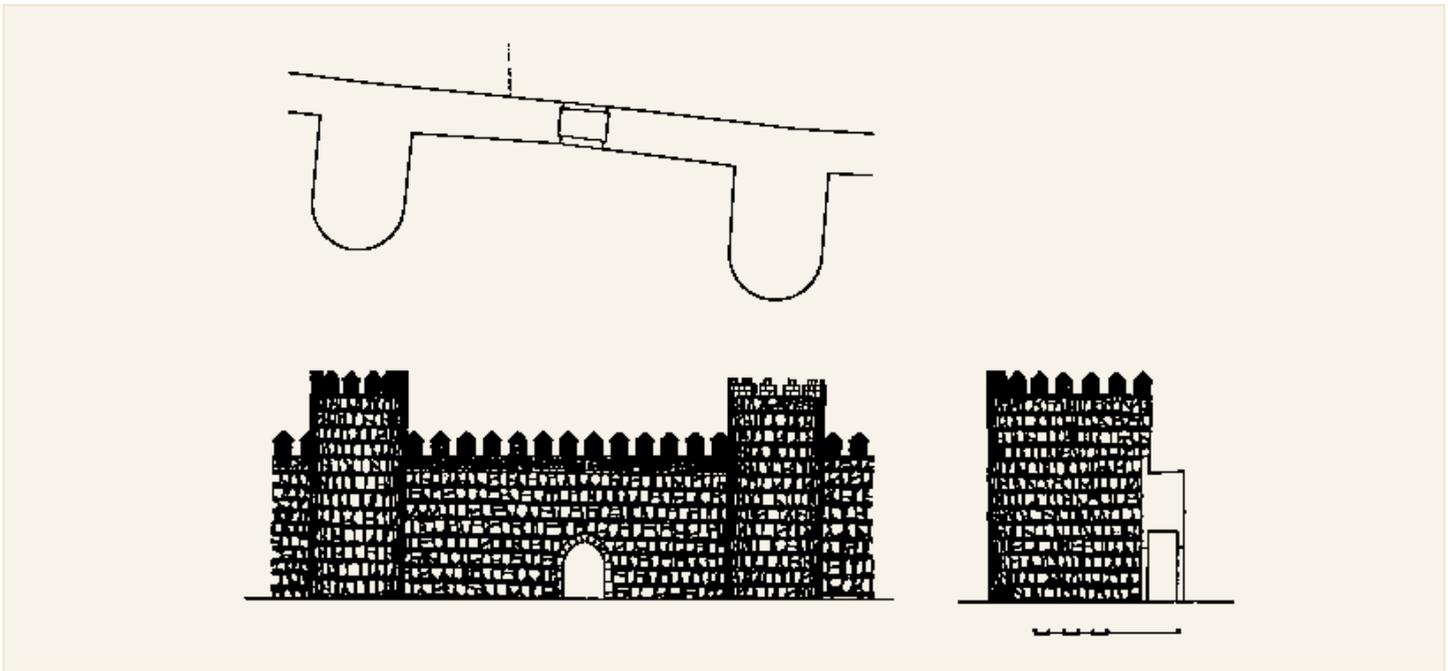
Confirman la datación apuntada el que la *Crónica de la Población*, que aunque escrita a mediados del xiii se sitúa temporalmente en tiempos de Raimundo de Borgoña, para nada cita la construcción de las murallas en tal período fundacional, y el que las murallas son, en parte, similares a las de Segovia y Salamanca, que suelen fecharse a mediados del xii, en 1136 las primeras y en 1147 las segundas. También el que son el precedente de las de Plasencia, que ya son del xiii.

Olvidados pues los legendarios Casandro Romano y Florín de Pituenga (sólo pueden ser admitidos como referentes lejanos de Vitrubio y Vegecio), y hasta el mismo conde don Raimundo, a la hora de buscar quiénes y cómo hicieron los muros y cómo funcionaban éstos, es mejor seguir una fuente tardía y fiable, los documentos municipales de 1481 (publicados por Serafín de Tapia) que establecen el reparto que desde tiempo inmemorial hacía la ciudad de las tareas relacionadas con los muros:

"que los caballeros e fijos dalgo en los tienpos que la dicha çibdad se auía de velar e se velava heran obligados a la rronandar e que ansý la rrondauan e que los omes buenos e çibdadanos heran obligados a la velar e los vezinos e vasallos de la tierra de la dicha çibdad auían sido obligados a rreparar los adarues e las cavas de la dicha çibdad e traer todos los materiales que heran neçesarios de piedra e cal e arena para los dichos muros e que los moros de la dicha çibdad auían sydo e heran obligados a poner las manos e los judíos el fierro e que demás los dichos judíos e moros auían sydo e heran obligados de velar en la dicha fortaleza".

Puerta del Mariscal. Interior





Arco del Mariscal



Puerta del Carmen. Exterior



Puerta del Carmen. Interior

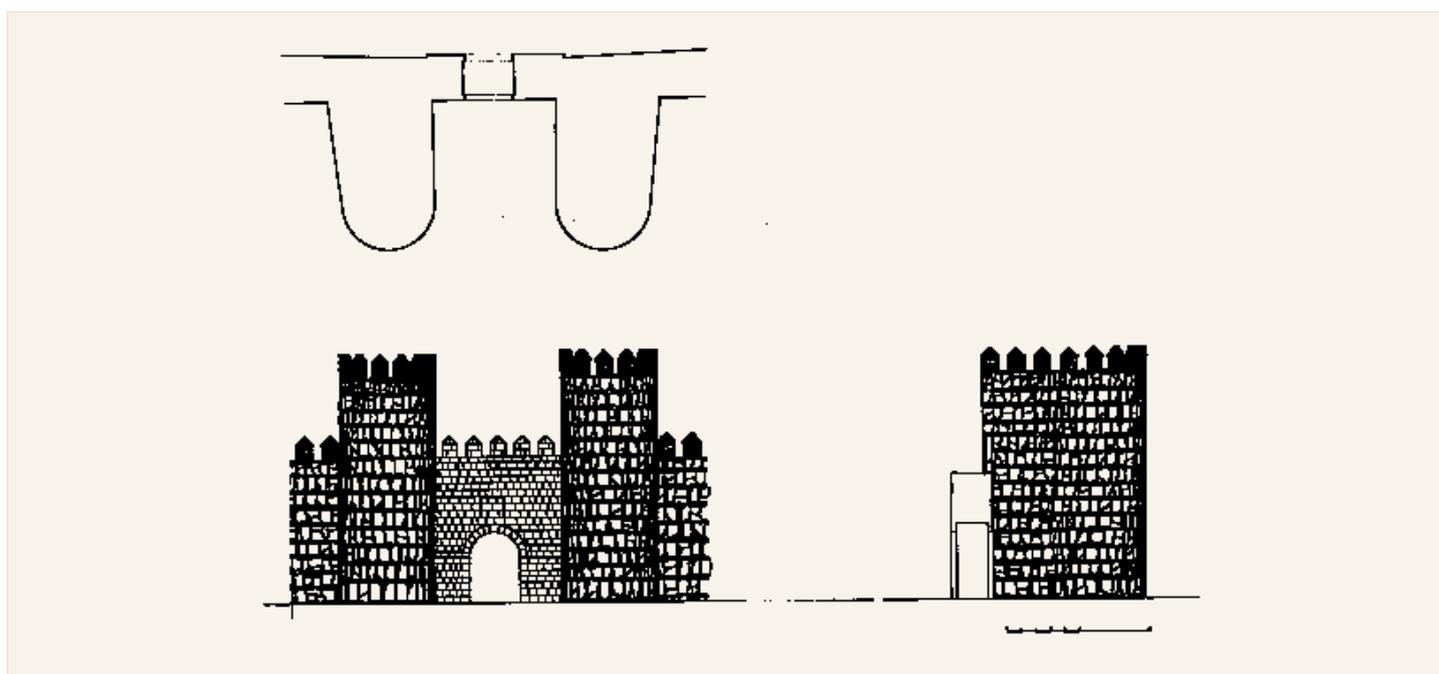
Dicho en castellano de hoy y resumido, que los caballeros e hidalgos hacían la ronda, los pecheros urbanos velaban, los campesinos reparaban adarves y cavas (fosos) y suministraban la piedra, la cal y la arena, los judíos ponían el hierro (que era lo más costoso) y los moros ponían la mano de obra; moros y judíos también velaban. Aceptado este testimonio, que ciertamente es el de mayor rigor histórico que poseemos, deberemos constatar que estos alarifes, –musulmanes al menos– algunos de ellos– levantaron muros cristianos, con estructura y técnicas constructivas cristianas mezcladas con las musulmanas, y la única concesión a su estética estará en los frisos de esquinillas que en los muros septentrionales y occidentales preceden al coronamiento, frisos que desaparecieron o fueron conscientemente ignorados por los restauradores del pasado siglo, y en las puertas de acceso a esos castilletes, de las que han llegado hasta hoy las tres ya citadas, con alfiz y roscas de ladrillo.

Surge así una vez más el autor anónimo tan querido de los románticos (que en tan incierta formulación escondían en muchos casos la pobreza de sus conocimientos), no hay ningún alarife, ni ningún noble o rey, la muralla aparece como la obra colectiva de la ciudad y la tierra de Ávila, una obra en la que lo musulmán está presente tanto en la mano de obra, como en las técnicas y materiales.

5. REPARACIONES, FORTIFICACIONES Y RESTAURACIONES EN LA MURALLA

Como es sabido la historia constructiva de un edificio comienza cuando la obra acaba. Esto que es verdad en cualquier iglesia y más en los casos de grandes monasterios y catedrales, en los casos de fábricas tan colosales como la que nos ocupa hace que el monumento sea un gran libro abierto en el que reformas, reparaciones y restauraciones están alterando constantemente el resultado final.

Las reformas de las puertas, las constantes reconstrucciones del almenado y las intervenciones en el adarve son las noticias que llenan las actas municipales abulenses. Todo ello pare-



Puerta del Puente

ce indicar que el concejo vela constantemente por el mantenimiento de la muralla ciudadana. Muralla que parece quedar fijada en la conocida vista de Wyngaerde de 1570, pero que conoce posteriormente múltiples alteraciones de diversa índole. Si, como es sabido, la ciudad entra a partir de los años finales del siglo XVI en un profundo declive que tiene su mejor reflejo en la demografía, el declive se manifiesta también en el ingente patrimonio monumental de la ciudad y especialmente en la muralla. Los muros quedan abandonados a su suerte y frecuentemente intentará el municipio que sean los propietarios de casas colindantes con ellos quienes efectúen las operaciones grandes o pequeñas de restauración.

De 1266 es la primera noticia sobre reparaciones en la muralla, mediante una disposición de Alfonso X para que dos hombres buenos recauden cada año las caloñas y “las metan en labrar los muros y puertas”. La conservación de los muros será competencia municipal, sin perjuicio de que la zona comprendida entre el alcázar y la catedral (ambos incluidos), sea competencia del alcaide de la fortaleza y cimorro. En algún caso excepcional será el obispo quien asuma la guarda de Ávila, y así en 1457 la reina encomendará a Alfonso de Fonseca tal guarda autorizándole para “avrier e çerrar e tapiar las puertas” de la ciudad. Como ya se ha visto, en 1480, se presenta una gran discusión en el concejo sobre cómo se deben mantener las murallas en la que se establecían las obligaciones de cada grupo social (del mismo momento son otros documentos en los que se exige a judíos y moros de velar “salvo cuando la ciudad se velase y guardase”). En los años finales del XV y primeros del XVI, los muros están en evidente mal estado y el Ayuntamiento destinará 500.000 maravedís al arreglo de muros, “e cercas, e torres de la ciudad”.

Durante todo el siglo XVI se suceden obras que se conocen fundamentalmente por los estudios de Mayoral Fernández, María Jesús Ruiz-Ayúcar y María Teresa e Isabel López Fernández. Los muros seguían en mal estado y los reyes tendrán que mandar a la ciudad que abra una de sus puertas y la dote de puerta y cerradura. En 1516 el Ayuntamiento se dirigirá a la reina Juana “diziendo que los muros e cercas de la dicha ciudad están caídos” y pidiendo 150.000 maravedís para adobarlos y repararlos. En 1517 Vasco de la Zarza y Juan Campero contratarán “las obras e edifiçios que se habían de hacer en los muros de la dicha ciudad y en la Puerta de Santa María del Carmen, con todo lo demás”. No se precisan entonces cuáles serían las obras, pero



Puerta del Puente. Exterior

sí que se hacen con trazas de Juan Campero. En el arco del Carmen, la reforma fue grande, forrándose todo con sillería de granito y haciéndose nueva la puerta de entrada. A continuación acometerá Campero, por indicación del corregidor Bernal de Mata, obras en el arco de San Vicente y en el de San Pedro, que en líneas generales debieron afectar a los parapetos y almenados, siendo de entonces los elementos de sillería y especialmente las almenas dentadas que coronan dichas puertas. En las obras intervino también el cantero Pedro de Viñegra, encargado de poner las armas reales en las puertas. También se ponen cadenas que pueden ser indicio de la existencia aún de un puente levadizo (se llegó a pedir que los artesanos que habían hecho mal la obra fuesen encarcelados). Durante todo el siglo, y especialmente los siguientes, las actas testimonian, ya se ha dicho, la constante preocupación por los muros y por encontrar alguien que los repare. De la segunda mitad del siglo XVI es la polémica que aparece en el denominado Pleito de la Albardería sobre las casas situadas entre la barbacana y los cimorros de los muros, en el que consta un interés municipal por dejar las defensas libres de edificaciones añadidas. Interés que casa mal con la construcción de la alhóndiga y las carnicerías reales, obras que ya se ha visto son del período. También de este momento son las muchas obras realizadas entonces en el alcázar, en las que constan intervenciones de Felipe II y de Francisco de Mora. La obra, que afectó tanto al alcázar como a la barbacana del mismo, está reseñada en la inscripción que hay sobre la puerta de la muralla.

De 1570 es la conocida vista de Ávila de Antón Van den Wyngaerde que reproduce todo el caserío abulense visto desde el ángulo suroeste. Una vista en la que con precisión se pueden ver las cortinas oeste y sur (hasta la Puerta de los Dávila) de la muralla. El dibujante recoge los muros con cierto detalle, incluso los frisos de esquinilla que remataban las torres, y aporta los nombres del momento de algunas puertas: la porto de Dayzo, de Malanontuera, Montenegro y del Marqués de las Navas. Una de ellas, la de los Dávila, aparece ya con la galería que actualmente tiene y la de Montenegro tiene ya las torres cuadradas. En el interior, la ciudad está colmatada de edificios en su parte baja, pero el dibujo da la impresión de tener algo de seriado, de repetitivo. Respecto a los exteriores se reproducen los barrios extramuros y con bastante detalle la zona artesanal que se abría delante de la Puerta del Puente, en un primer plano para el dibujante.



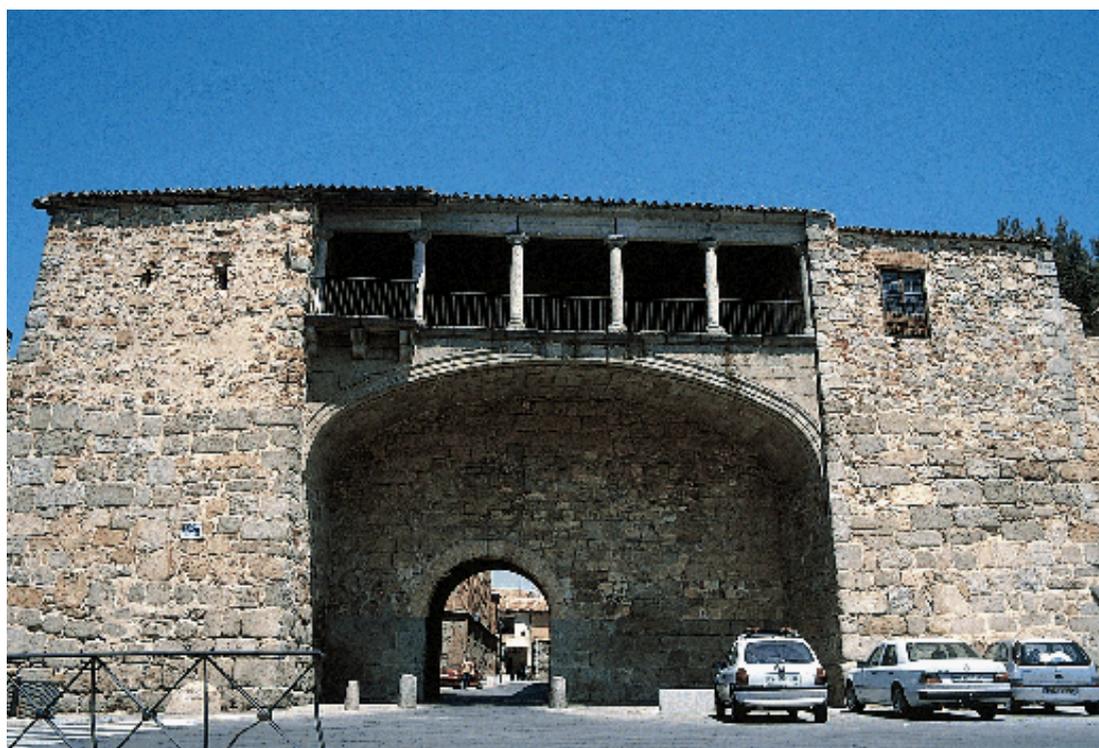
Puerta de Malaventura. Exterior



Puerta de Montenegro. Exterior

Durante los siglos xvii y xviii, los de la gran decadencia de la ciudad, pocas obras van a realizarse en sus muros, ni siquiera las de mantenimiento. Las únicas de cierta importancia se realizarán una vez más en el alcázar, durante el reinado de Felipe V.

Llegado el siglo xix la muralla parece volver a ser competencia del concejo. Esto se debe en primer lugar a la presencia en la ciudad o los alrededores del ejército francés, de absolutistas y carlistas, lo que vuelve a dar una cierta utilidad a los muros, y en segundo lugar a la llegada a la ciudad de una serie de arquitectos municipales que tratarán de llevar a la práctica el espíritu del artículo 177 de las Ordenanzas Municipales de 1850 que indicaba que “la buena conservación de los monumentos antiguos [...] debe ser atendida escrupulosamente, pues en ella se interesa el buen nombre de los pueblos, y aun el honor nacional” y también el artículo 187 en el que se precisaba que “las reparaciones de la muralla se harán por quien corresponda sin pérdida de tiempo, conservando en lo posible el monumento que más contribuye a la nobleza del aspecto exterior de la capital”. Parecía que ya se habían olvidado aquellos momentos en los que los muros se habían convertido en un obstáculo al desarrollo de la ciudad y en los que el Ayuntamiento se había planteado la demolición de la muralla, siguiendo las modas urbanísticas de la época y el parecer de Madoz (1845-1850) que escribió “que esta fortificación sería inexpugnable en su época; en el día es perjudicial a la mejor y mayor parte de la población que se halla fuera de su recinto”. Sólo la pobreza de la ciudad, que no tenía medios para derribar el monumento y no encontró quién quisiera encargarse de su derribo a cambio de los materiales, salvó a las murallas abulenses de aquella operación llamada eufemísticamente del “salto de la cerca”, que Pedro Navascués ha definido como el momento del “¡abajo las murallas!”, grito que se lanza en Barcelona en 1840 y que recorre toda la Península. Operación contra la que se alzó la voz, cargada de razones y dolorida, de Torres Balbás, diciendo que las “murallas no caen de vejez ni las arruinan los temporales, derribanlas los municipios como cosas viejas, inservibles y molestas... Estos restos de fortificaciones se habían ido quedando olvidados, eran como despojos que una marea viva deja en los límites de la playa y que luego el mar no vuelve a recoger, hoy parecen demasiado molestos, lo mismo en las villas muertas que en aquellas otras florecientes, en pleno crecimiento. Van derribándose las antiguas cer-



Puerta del Grajal. Exterior

cas de bellas piedras amarillentas; se derrocan y allanan las torres por voluntad unánime de los pueblos que las poseen. No faltan pretextos para la destrucción: necesidades de higiene, de urbanización, o el supuesto estado de ruina en que se encuentran, aunque luego tengan que volarlas con dinamita para luego hacerlas desaparecer. En el fondo todo ello es nada más que cuestión de incultura y mal gusto, ignorancia del pasado entraña de todo lo que vive, cuyo conocimiento presta existencia espiritual a los viejos monumentos, prurito lugareño de copiar en la corte y las grandes poblaciones: las anchas calles rectas, las plazas dilatadas, las casas altas de profusa decoración. Así van cayendo en nuestras viejas villas murallas y puertas fortificadas, rúas pintorescas, soportales tan gratos para pasear en todo tiempo; es decir, lo que les proporciona sugestiva belleza”. La cita, que puede parecer larga, creemos que se ajusta a la situación que sobre la muralla se ceñía en el siglo XIX. Si los muros se salvaron de la destrucción no se libraron luego del afán necio por dejar sus paramentos libres de todas las construcciones adosadas, y así cayeron todos los edificios que entre sus cubos se acogían, en un afán ñoño e incul- to por conseguir una imagen de tarjeta postal.

En 1884, una Real Orden de 24 de marzo va a declarar la muralla Monumento Nacional. Sorprende ver la alegría que la noticia causa en el Ayuntamiento, a la que no es ajeno el convencimiento de que la declaración llevaba consigo el que a partir de entonces sería el Ministerio de Fomento el que acometiese las restauraciones necesarias. Comienza entonces también

Poterna del Alcázar



la política de liberar el monumento a toda costa de las edificaciones adheridas al mismo, siguiendo el parecer municipal de que “por ningún concepto se permita reparar edificios adosados a ella, y mucho menos conceder licencias para nuevas edificaciones”.

Lo más singular de las actuaciones realizadas desde finales del XVIII a mediados del siglo XIX en las murallas puede dividirse en reparaciones, fortificaciones y restauraciones. El carácter utilitario-funcional que tienen las intervenciones en la muralla se pone de manifiesto en la primera mitad del siglo XIX. Se dan dos tipos de actuaciones: las reparaciones continuas de cubos, lienzos, puertas y almenado y las obras encaminadas a reforzar las defensas ante los temores a distintos ataques. Separaremos ambos tipos de intervenciones, que se mezclaban cronológicamente, en esta exposición.

Reparaciones

Las reparaciones serán claras operaciones de mantenimiento, en las que ninguna referencia documental permite hablar de preocupaciones estéticas, o de un mero mimetismo consciente. Como única manera de transmitir todo el alcance de estas continuas operaciones de mantenimiento las exponemos cronológicamente, precisando su alcance las contadas veces que las fuentes aportan algo más que el dato de la reparación. La primera de ellas indica claramente el procedimiento seguido comúnmente: demoler primero lo ruinoso y reconstruirlo luego como se pueda.

1792. Las actas recogen dos breves apartados que transcribimos: “En este Ayuntamiento se ha presentado una superior

orden, comunicada por el Sr. Intendente de esta Capital, del Excmo. Sr. Conde Vlant, Capitán General de Zamora, en que manifiesta se ha dignado S.M. conceder su permiso para que puedan demoler los dos cubos de la Muralla del Cuartel que mira del convento de Gracia y que con su piedra se reedifiquen otros...". El municipio dice que se acuerde "la mejor ejecución de esta obra a fin de que por la parte de dichos cubos quede decente y con la seguridad que corresponde", hace copiar la orden, que aún precisaba más el permiso para "hacer demoler los dos cubos de la muralla de aquella ciudad que han empezado a arruinarse, advirtiendo que con la mejor piedra que se saque de ellos ha de repararse la muralla donde lo necesite y los otros dos cubos que dice el Intendente, y el resto de la piedra podrá venderse en beneficio de la obra o destinarse para la recomposición del cuartel". En resumen se demuelen dos cubos de las fortificaciones de la muralla y del alcázar y se utilizan sus materiales para reparar otros dos cubos o lo que sea necesario. Respecto a la situación de estos cubos no resulta difícil suponerlos incrustados en el muro entre los torreones del homenaje y la esquina de la muralla. (El 22-2-1794 se concede la piedra de los cubos al intendente).

1792. Mal estado de la muralla frente a la casa del sargento mayor de Milicias en El Rastro.
 1793. Arruinado un "pedazo" de fachada del Arco de San Vicente, el 17 de agosto se ordena que se repare.
 1793. Se manda componer las almenas del Pozo de la Nieve (estaba en la tela sur de los muros, frente a la ermita de la Cabeza).

Poterna de los Dávila



1796. El Maestro de Ciudad Joseph Pérez Zaracos presenta memoria "de los reparos de las almenas que se hallan descompuestas al peso de la Harina y de la que se halla próxima a la casa de Don Andrés Corvino y muro del Dómine de Menores". Se acuerda su reparación y "que las almenas han de ser de piedra y no de ladrillo".
 1798. El cubo y muro próximos al Arco de la Santa están "prontos a reventar". Se saca a subasta el arreglo, derribando lo arruinado. En junio ya estaba reparado por Camargo.
 1798. Se ordena a los administradores de las casas que tienen posesión sobre las murallas que "reparen en el término preciso de ocho días todo cuanto les corresponda y no cumpliendo así se ejecuten a su costa".
 1799. Derruir un antepecho levantado sin permiso bajo la muralla.
 1801. Ruina del arco del Rastro.
 1802 y 1803. Arreglos y terraplenados al Peso del Harina.
 1804. Juan de Mendina y Josef Benito Martínez arreglan la pared y antepecho del paseo que sube al Arco del Mariscal.
 1816. Los comisarios de obras y maestro de ciudad reconocen y mandan deshacer la obra hecha por Ramón Rujas en la muralla.
 1820. Una real orden interesa "si hay algunos arbitrios impuestos, que en el día se cobren, para la reparación y conserbación de la muralla". Se contestó negativamente.
 1822. Memorial de Librada Abad sobre ruina el lienzo que domina su casa morada.
 1822. Desprendimientos en el Arco del Carmen.
 1822. Reparos en el Arco del Cuartel.
 1822. Reparos en la bóveda del Arco del Carmen. Este año y los siguientes se hacen también muchas obras de fortificación.
 1830. Ruina en el Arco de la Harina.

- 1831. Ruina en un matacán sobre la Casa del Caballo. Se autoriza el derribo.
- 1834. Arreglo de un portillo sobre el Arco de San Vicente.
- 1835. Algún vecino coge piedra de “uno de los muros arruinados de la muralla”. En los siguientes años se confunden las obras de fortificación y reparación.
- 1842. Arruinado un lienzo de la muralla frente a la arboleda del Rastro, junto a la Casa Mesón.
- 1848. Intento de dar más altura a la Puerta de San Vicente.
- 1842. Arreglo de un agujero abierto en la muralla frente a la puerta de entrada de el Presidio.
- 1893. Se ordena a Antonio M.^a García que arregle el lienzo junto a las oficinas (era la Casa Mesón). En 1846 el lienzo estará totalmente arruinado.
- 1848. Estado ruinoso de la Puerta de La Santa y de todas las de la ciudad.
- 1848. Se desprenden piedras de la muralla en la zona del alcázar.

La larga relación explica el estado de incipiente ruina de la muralla abulense. Los arreglos y demoliciones son constantes. Generalmente obras pequeñas que rara vez dejan un preciso y abundante rastro documental que permita una exacta valoración, pero el conjunto de las citadas –más la que sufrirá cuando se intente volver a fortificar la ciudad– permiten pensar en una serie continuada de intervenciones en las que, desde cubos y lienzos enteros hasta almenas y matacanes, son transformados, es decir, reparados.

Fortificaciones

Entre 1792 y el final del siglo, las obras se hacen contando con la autorización del ejército francés y las más importantes se realizan en la zona exterior del alcázar. En los últimos años de la dominación francesa se tapiaron las Puertas de La Santa, El Carmen y Mariscal y se efectúan pequeñas fortificaciones en otras zonas de la muralla: garitas y rastrillo y además baterías en las Puertas de San Vicente y El Rastro. Todo ello fue demolido en julio de 1812.

Otro período de fortificaciones se acomete entre 1822 y 1823, para defender la ciudad de lo que se denominaban facciosos armados, es decir, los absolutistas. Las fortificaciones se limitaron a poner puertas en los arcos, a cerrar de mampostería las Puertas de El Carmen y El Matadero y a poner rejas en las del Puente y el Alcázar. Se demolió lo fortificado en 1823.

Entre 1836 y 1837 se vuelven a acometer obras de refuerzo de los muros motivadas por la presencia del ejército carlista. Son obras que en líneas generales parecen deberse a la presencia en la ciudad de José Velaustegui, un hombre con cierta experiencia militar que trabajará con el arquitecto José Jesús de la Llave. Fueron muchas las obras acometidas, como siempre menos que las proyectadas, y de alguna de ellas aún quedan restos en los muros y memoria gráfica en los planos y dibujos del momento. Se levantaron puentes levadizos utilizando las cadenas de la cárcel y de los leones de San Pedro, se demolieron las ermitas de San Lorenzo, San Mateo, San Benito y la Trinidad para utilizar sus materiales en las fortificaciones; se demolieron igualmente el pretil de San Vicente, la aduana vieja contigua a la Puerta del Rastro y las boyerías contiguas a la de San Vicente, y además se reparó y fortificó todo el circuito superior de la muralla con parapetos, aspilleras, escaleras y enrrases, rectificándose y reforzándose las Puertas del Peso de la Harina, Rastro, La Santa, Puente y Matadero. Se fortificaban también las dependencias de la capilla de San Segundo en la catedral y se abrieron otra vez fosos al menos en San Vicente y la catedral. Todo ello aparece en buena medida en el plano de la ciudad y sus fortificaciones que levanta en 1837 José Jesús de la Llave. Allí constan las siguientes actuaciones:

- Construcción de un baluarte en el lienzo sur y baterías en la arboleda del Rastro, en La Santa y el Matadero, más un revellín en la zona del alcázar.



Torreón del Homenaje

- En la zona este se refuerza la Puerta del Alcázar, se convierte la catedral en el fortín con un polvorín en su torre, se cierra la Puerta de San Segundo y se fortifica la del Peso de la Harina cerrando y aspillerando todas sus ventanas, además se reforzaron las puertas norte y oeste del templo, incluyendo un puente levadizo. En la Puerta de San Vicente se construye una tosca tenaza con foso y un puente levadizo.
- En el frente norte se cerraba la puerta del Mariscal con algo que podíamos llamar un tenazón adaptado al terreno y se hacía una gran línea de fortificación en la zona más occidental con una tenaza ante el Arco del Carmen y adelantando una especie de coracha que se prolongaba hasta un baluarte avanzado.
- En la zona oeste, hacia el río, se proponía cerrar la puerta con otra tenaza y construir una línea interior de defensa que iría desde San Esteban hacia los muros. No me consta se realizase esta fortificación interna.

Se citan aquí estas reformas no por su valor arquitectónico, que fue nulo, ni por lo que aporten a la ciencia de la fortificación, sino por ser un ejemplo de una interpretación tosca de las teorías de Vauban y por ser la prueba de que la fortificación aún tenía un cierto valor militar (incluso en la Guerra Civil del 36 volvió a ser la muralla un elemento militar-policial cerrándose o reforzándose algunas de sus puertas).

Restauraciones

Si durante la primera mitad del siglo XIX las intervenciones en la muralla están motivadas por temor a reales o potenciales enemigos (franceses, absolutistas y carlistas), las de la segunda mitad del siglo se inscriben ya en los inicios de la restauración monumental, y tienen normalmente como autores a los arquitectos municipales de la ciudad: Hernández Callejo, Vázquez de Zúñiga, Juan Bautista Lázaro y Félix Aranguren, antes de la declaración como Monumento Histórico Artístico de 1884, y Repullés y Vargas en los treinta años siguientes a la declaración. Las ordenanzas municipales de 1949 ya promulgaban que debían conservarse los monumentos antiguos, y entre ellos las murallas eran el único citado.

La intervención de Hernández Callejo se centra en pequeñas reparaciones en un lienzo del arco de La Santa y en otro del Arco del Carmen y en la defensa del mantenimiento de la plaza de armas del alcázar y del segundo de sus arcos. Vázquez de Zúñiga propondrá una intervención más activa sobre la muralla y así acomete el derribo de almenas entre el Peso de la Harina y la catedral y su posterior restauración y propone un reconocimiento general de la coronación del monumento, que en algunos casos estaba en el mal estado que recoge el óleo que en 1864 pintó Antonio Bernardino Sánchez. La única reparación de cierta importancia que hace Zúñiga y Cossín se realiza en las zonas de La Santa y El Rastro. La presencia de Juan Bautista Lázaro en el cargo de arquitecto de la ciudad, 1876-1879, va a suponer el abordar las reparaciones con un enfoque técnico y económico muy distinto. En sus memorias aparecen referencias claras al mimetismo historicista que es propio de una restauración: “la piedra, en cuanto sea posible, procederá de construcciones antiguas para que no desentone, [...], el mortero con alguna mezcla colorante [...] que puede ser detritus de piedra berroqueña, ladrillo [...], con objeto de que las juntas y enjarjes presenten aspecto de antigüedad y no desdiga la restauración”. Desde el punto de vista económico se logrará la primera subvención del Estado para las murallas al considerarlas “como un monumento que caracteriza y da cierto realce a la ciudad”. Son numerosas las intervenciones de Lázaro en el almenado, constanding algunas en el ángulo noroeste, en el lienzo oeste, en las zonas del palacio episcopal y San Vicente y en las zonas que dependían de los palacios vecinos. Tenemos constancia documental de la contratación de decenas de almenas por el Ayuntamiento y puede suponerse que otras cuantas se harían con fondos particulares. Lázaro, en los años que estuvo en la ciudad, puso en valor las



*Trincheras en el arco de San Vicente.
Fotografía de Mayoral en AIGDA*

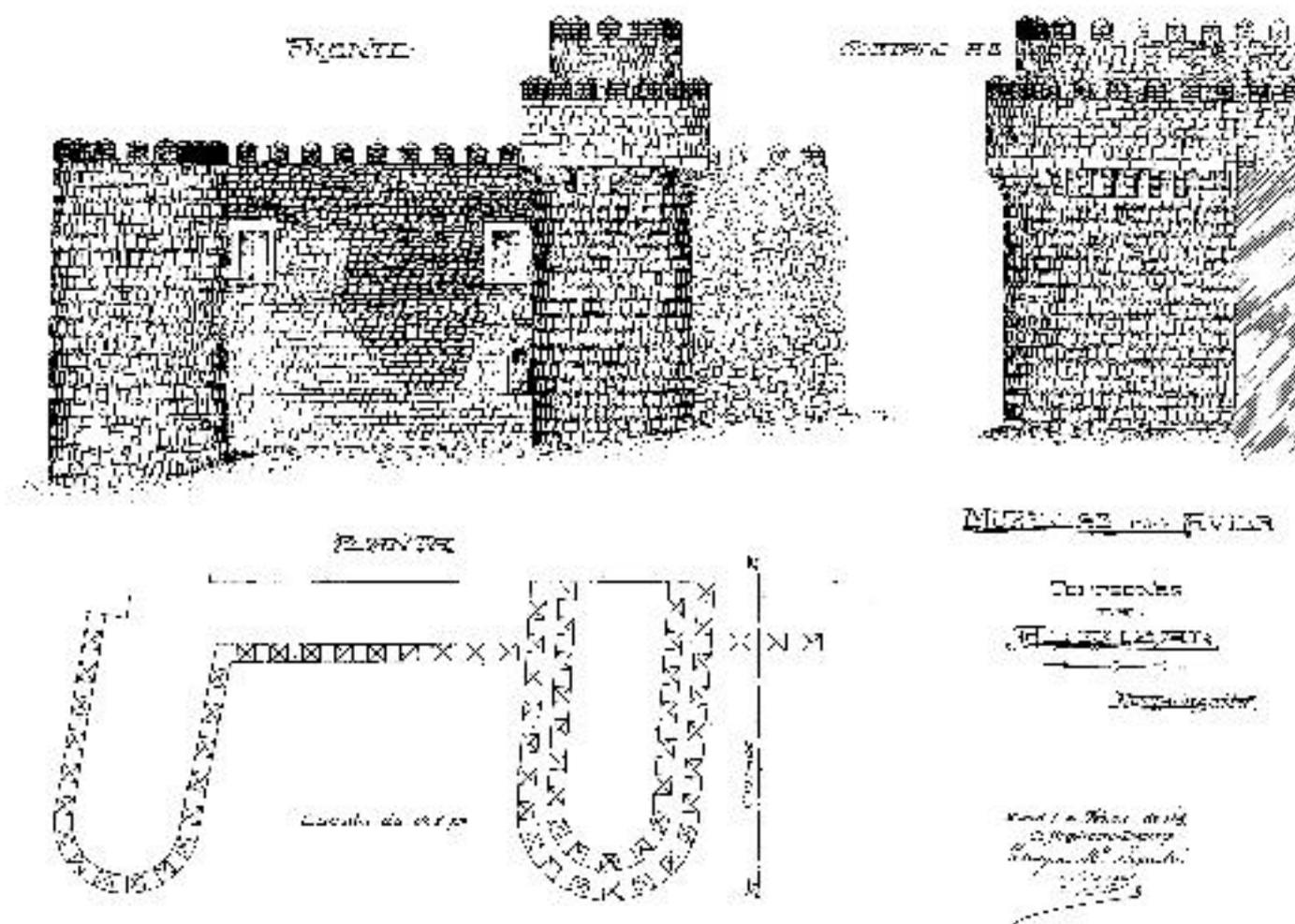
murallas e impulsó un movimiento que se relacionará con la declaración de monumento y la posterior y sistemática restauración del mismo.

Su obra será continuada por Félix Aranguren, que estará condicionado por sus postulados estéticos y sufrirá la misma falta de medios que todos sus antecesores. La intervención fundamental de Aranguren se realizó en el almenado de El Rastro (68-80) donde rehizo 73 Almenas y reparó otras 75. También realizó algunas intervenciones en la zona del alcázar.

En esos años los esfuerzos de los abulenses (naturalmente nos referimos a nobles, concejales, políticos, autoridades...) se encaminaban a lograr para las murallas la prestigiosa declaración de Monumento Histórico-Artístico que en 1882 se había concedido a la iglesia de San Vicente, con la que ponían al monumento y su costoso mantenimiento bajo la tutela del Estado. Durante todo el mes de marzo de 1884 las actas del concejo se llenan de encendidos y floridos parlamentos sobre el tema. Una Real Orden del 24-3-1884, publicada el 29 del mismo mes, concedía la declaración anhelada y daba suelta a la retórica municipal. Se daban las gracias a Francisco Silvela, al marqués de Canales, a Juan Guerras, al conde de Valencia de Don Juan, a los gobernadores y concejales... Además a Francisco Silvela se le declaraba hijo adoptivo y se ponía su retrato en el Salón de Sesiones, y se hicieron festejos para celebrar la declaración (otras declaraciones posteriores serán –desde luego– peor recibidas).

Tras las celebraciones, algunas noticias indican que pronto va a comenzar la restauración, y además llega la sugerencia de que en lo sucesivo y “por ningún concepto, se permita reparar edificios adosados a ella, ni mucho menos conceder licencias para nuevas edificaciones”. Después se verá que efectivamente la noticia era vital para la conservación del monumento y para las arcas municipales.

A partir de la declaración de las murallas como Monumento Nacional, el edificio –para bien y para mal– pasará a depender de la actuación en él de Enrique María de Repullés y Vargas, un prestigioso arquitecto madrileño que realizó múltiples restauraciones en Ávila. Repullés desde 1869 visitaba frecuentemente la ciudad, y su nombre quedó unido al de la basilica de San Vicente, a la que dedicará largos años, pero también intervino activamente –como luego veremos– en otros monumentos abulenses y –muy especialmente– en las murallas de la



Plano de la restauración de los torreones del Alcázar. Repullés y Vargas, 1911

ciudad, que estarán a su cargo desde la declaración de monumento y en las que va a realizar tres campañas restauradoras en casi 40 años, hasta el final de sus días (1922). En mayo de 1884 ya se comunica al Ayuntamiento el nombramiento de Repullés, que entonces ya trabajaba en Ávila como arquitecto y como restaurador. El propósito del arquitecto es restaurar todo el monumento, para lo que está levantando planos de cómo estaba y de la restauración. Debíó de realizar para este proyecto la serie de fotografías que recogen varios aspectos de los muros en esa época, y que demuestran el penoso estado de cubos y lienzos a pesar de las reparaciones y restauraciones anteriores. Corresponden la mayoría a la zona comprendida entre la Torre de la Mancebía y la Puerta del Matadero. Dos años después de la declaración de Monumento, es decir en 1886, la Dirección General de Instrucción Pública le encarga estudiar un proyecto general de reparación y restauración de toda la muralla. Pero antes de realizar el proyecto tuvo que acometer con urgencia la reparación del tramo comprendido entre las Puertas de La Santa y El Rastro que se encontraba ruinoso, sufriendo los efectos de una anterior restauración (la había realizado Marcoartu en 1870). En 1891, la zona sobre la que se llama repetidamente la atención es la comprendida entre las Oficinas del Gobierno y La Santa, ya que según el arquitecto municipal F. de Sala "se halla la pared en tal estado de descomposición que exige la inmediata demolición de lo que está en ruina inminente...". El 20-9-1893 redacta el proyecto de restauración de la zona comprendida entre la torre de la Mancebía (ángulo so) y la Puerta del Matadero. En ambas restauraciones Repullés se acomodó estrictamente al severo

historicismo que caracterizó toda su actuación monumental. Como resume Muro García-Villalba, demolió el muro adosado por Marcoartu, reconoció el lienzo medieval, reparó lo reparable y construyó lo que según él no era salvable, y en esta reconstrucción imitó lo mejor que pudo la forma y tamaño del original, buscando una piedra que fuera idéntica a la primitiva. Especial cuidado tuvo en la reconstrucción de un cubo y del almenado correspondiente a esa zona. El proyecto del que se guarda una buena copia en el archivo de la Institución Gran Duque de Alba explica hasta dónde llegaba el empeño historicista de Repullés, que a continuación y con idéntico criterio restaurará el tramo comprendido entre el Arco de La Santa y el Arco de los Dávila y prepara la restauración de toda la zona de El Rastro.

La tarea era ingente, en 1898 se comunicará al Ministerio y al Ayuntamiento la ruina del almenado de tres cubos del Mercado Grande, en 1899 es el Arco de San Vicente el que está en ruinas según el arquitecto municipal y en 1902 la prensa se preocupa por el estado ruinoso de la muralla. En 1900 se están reparando, por Antonino Prieto bajo la dirección de Repullés, las Puertas de San Vicente y El Rastro, pidiéndose para la última piedras del Palacio Viejo, para dar a la reconstrucción un sello de antigüedad.

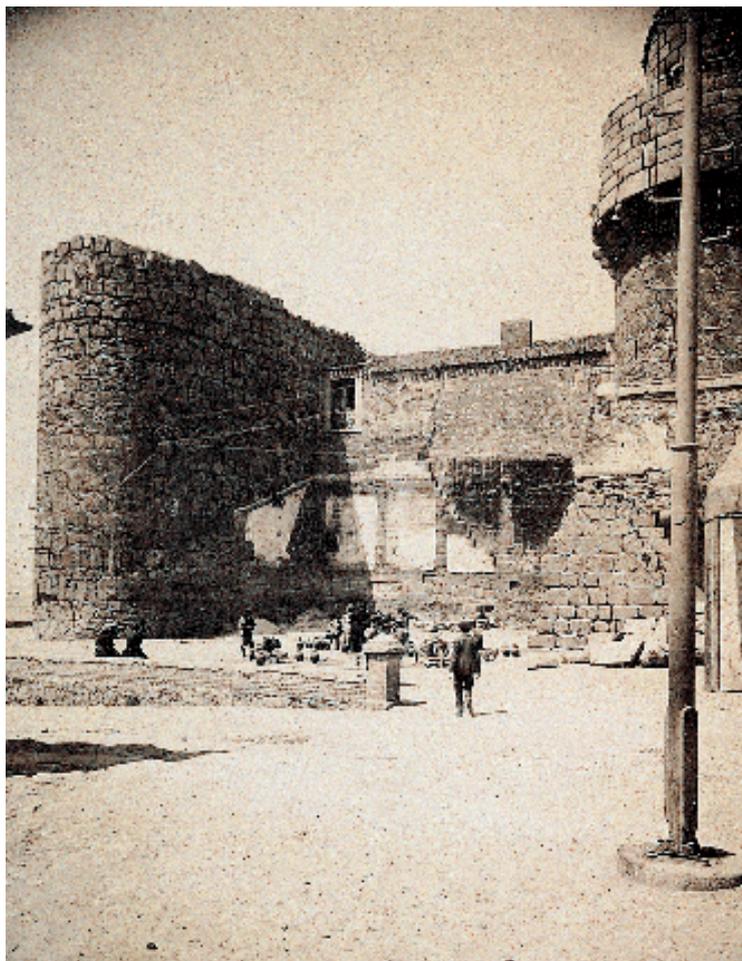
En 1900 restaura la Puerta de San Vicente dedicándose fundamentalmente a rehacer las embocaduras y dovelas de los arcos y a reponer el almenado. En 1905 aprobará la Academia un proyecto suyo para arreglar el arco del Alcázar. Dos fotografías, una anterior y otra posterior a la restauración, permiten apreciar el alcance de su actuación. Repullés, olvidando los vestigios del antiguo almenado que quedaban en el lienzo de la puerta, prefirió recuperar un hipotético estado ideal, que para el restaurador era el del Arco de San Vicente que él mismo había restaurado. Al decir de A. Veredas los merlones de San Vicente eran falsos, se reconstruyeron en 1517

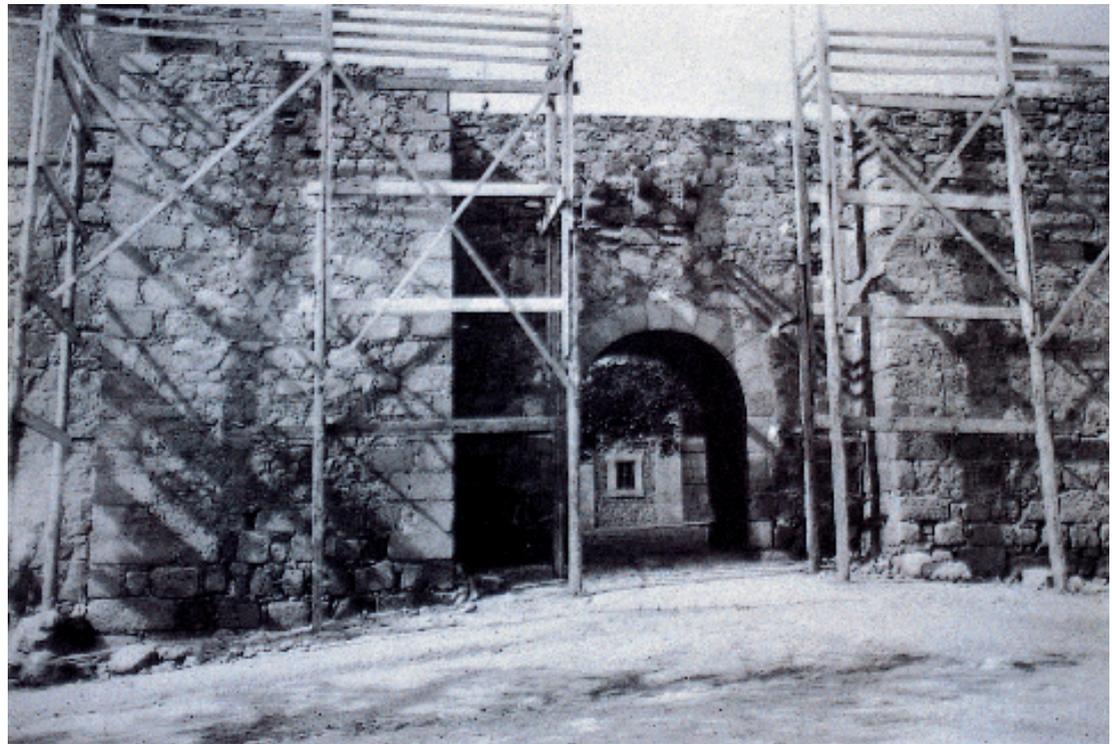
por Bernal de la Mata, y los originales eran “de ripio y remate piramidal”. La primera restauración se hizo entre abril y marzo, siendo el contratista Antonino Prieto y aceptando Repullés hacer el encargo sin sueldo. Luego se retrasó la continuación hasta junio/julio de 1908.

Aunque la restauración se iba acometiendo, casi eran tantas las nuevas ruinas como los arreglos, y así en 1906 se desmoronó buena parte de un cubo del lienzo oeste de las murallas, que tardará mucho más en ser restaurado y en 1908 se concede un nuevo presupuesto para la muralla, esta vez de 26.092 pts., restaurándose la parte de El Rastro y también la zona de la Mala Ventura, sobre la que dio un informe el mismo año la Academia de San Fernando.

En 1907 se centra su restauración en el arco del Alcázar y en el Torreón del Homenaje, en ambos procedió a una general reposición de parapetos y almenado, pero fue especialmente agresiva su actuación en el Torreón del Homenaje, que levantó una controversia en los ámbitos especializados y en la ciudad, dado que, siguiendo con total fidelidad los postulados de Viollet, realizó una reconstrucción del monumento que en volumen, material y textura es a todas luces excesiva y que le lleva a reconstruir un hipotético estado ideal del monumento, reponiendo todo el almenado, su antepecho y los caminos de ronda de la fortificación. Las fotografías definen perfectamente la dureza de una intervención en la que el arquitecto no intentó falsificar la parte restaurada buscando piedras de igual coloración y textura, muy al contrario,

Torreones del Alcázar antes de la restauración. Repullés y Vargas





Restauración del Arco de Montenegro



Restauración del Arco de Montenegro

utilizó –¿conscientemente?– un granito totalmente distinto que aún hoy es perfectamente diferenciable. Es un modo de restaurar que resulta muy sorprendente en él y podríamos decir que –por las causas que fueran– Repullés adelantó aquí algunos de los actuales postulados de las teorías restauradoras. Veredas dará su opinión claramente contraria a la actuación de Repullés: “ha sido caprichosamente desfigurada con merlones de sillería que nunca tuvo, y destruida su expresión arqueológica mediante grandes parches de impecables piedras”.

Repullés siguió trabajando en el monumento, que no conocerá otra reforma de importancia hasta que en 1930 hubo que actuar en la zona del alcázar tras su demolición.

Desde entonces las actuaciones restauradoras de la muralla son constantes, pero de poca envergadura, dado que eran otros los problemas de España y de Ávila. En el Archivo del Ministerio de Cultura hay constancia de las siguientes:

- 1929. Reparación del lienzo de poniente por el interior (Moya Hiedo).
- 1929. Reparación del lienzo de poniente por el exterior (Moya Hiedo).
- 1933. Reconstrucción del antiguo solar del alcázar (Moya Lledó).
- 1934. Jardín del recinto arqueológico (Moya Lledó).
- 1940. Reconstrucción de parte del lienzo en el patio de la Delegación de Hacienda (Fiter Clavé).
- 1955. Puerta de San Vicente (Arenillas Álvarez).
- 1956. Obras generales (Arenillas Álvarez).
- 1957. Reconstrucción de la Puerta de la Santa (Arenillas Álvarez).
- 1958. Adecentamiento de paramentos exteriores (Arenillas Álvarez).
- 1959. Reparaciones varias (Arenillas Álvarez).
- 1961. Lienzo bajo palacio episcopal y otros (Arenillas Álvarez).
- 1962. Puerta del Carmen, lienzo en la parte de El Rastro, Puerta de San Vicente (Arenillas Álvarez).
- 1966. Reparación de averías en la Puerta de San Vicente (Arenillas Álvarez).
- 1966. Humedades en los cubos laterales y en el mismo lienzo de la Puerta de San Vicente (Arenillas Álvarez).
- 1968. Reparaciones (Arenillas Álvarez).
- 1970. Palacio episcopal y tramo de la muralla que sirve de apoyo (González de Vega y Soto y García Gil).
- 1972. Recomposición del muro interior caído en el trasdós de la Puerta del Carmen (García Gil).
- 1973. Obras urgentes en el Arco del Alcázar (Sánchez-Monge Milano).
- 1973. Humedades en la Puerta de San Vicente (Merino de Cáceres).
- 1973. Consolidación del arco sobre el que descansa la estructura de la Puerta del Alcázar (Lavesa Díaz).
- 1974. Obras urgentes en el tercer cubo del lienzo norte (Sánchez-Monge Milano).
- 1974. Obras urgentes en el lienzo sur y en el tramo comprendido entre el segundo y tercer cubos a partir del Arco del Rastro en dirección saliente.
- 1978. Arco del Mariscal (Merino de Cáceres).
- 1981. Obras generales (Eduardo Navarro. Arq. Cols.: Espejel, Merino de Cáceres y Pico).
- 1982. Obras de emergencia en medianerías y tramos (Navarro Pallarés).

En los últimos 20 años la muralla está siendo nuevamente restaurada, primero cuando se procedió a demoler todas las casas de la calle San Segundo y fue preciso restaurar los parapetos de todos los lienzos y almenas que eran nuevamente visibles y finalmente cuando se ha planteado el facilitar el acceso turístico a todo el adarve y ha sido preciso comenzar una restauración general del mismo. Las restauraciones que conocemos de estos años en los que el monumento depende de la Junta de Castilla y León, son las siguientes:

- 1986/1989. Conservación y restauración de las murallas de Ávila. Tratamiento extensivo a toda la muralla, corrigiendo los daños generalizados en paramentos verticales, recomposición de la solera del adarve y coronaciones de almenas y merlones, restauración del lienzo desplomado del palacio episcopal, consolidación del torreón del Alcázar y dotación de elementos de protección y seguridad en las puertas y zonas de acceso al adarve. Ángel Hernández Díaz y Jesús Gascón Bernal.

1990/1992. Adecuación de las murallas para la visita pública. Adecuación del tramo comprendido entre la catedral y el palacio episcopal, y reposición de almenas en los lienzos y cubos de la calle de San Segundo. Pío García Escudero Márquez

1994. Iluminación de las murallas de Ávila. Iluminación general del exterior de las murallas y de los entornos próximos a las puertas de acceso. Pedro Feduchi Canosa.

1998/2000. Proyecto de actuación integral de la muralla de Ávila y su entorno. Adecuación del tramo de adarve comprendido entre la catedral y el Arco del Carmen, con pavimentación y protección del adarve, restauración de la Casa de las Carnicerías con eliminación de la planta añadida y nueva comunicación con el adarve de la muralla. Pedro Feduchi Canosa, Santiago Herráez Hernández y Jesús Gascón Bernal.

2000/2002. Proyecto (2.ª fase) de actuación integral de la muralla de Ávila y su entorno. Adecuación de la zona de la Puerta del Carmen con pavimentación y protección del adarve, reforma de la plaza de Concepción Arenal y creación de una nueva zona de acceso a la muralla desde el arco del Carmen. Pedro Feduchi Canosa y Santiago Herráez Hernández.

Es patente que en las dos últimas décadas la mayor parte de las restauraciones se han debido a dos motivos: primero a la adecuación de la zona del alcázar y de la calle San Segundo debida a la demolición de las casas adosadas y luego al loable interés municipal en permitir el recorrido completo del adarve, con la doble finalidad de acondicionar el mismo y facilitar la visita turística. Respecto a estas últimas intervenciones preciso es advertir que el buen propósito municipal ha tropezado, a nuestro parecer, con una restauración en buena parte desafortunada, una de esas restauraciones de diseño al uso en las que el restaurador tiene más empeño en dejar la huella de su supuesto genio, que en conservar y recuperar el monumento: el pavimento puesto, especialmente las innecesarias canales, los pretenciosos cerramientos de los huecos de escaleras, el descuido en los detalles, más las empalizadas toscas y inapropiadas certifican lo dicho.

Por encima de todas estas historias de restauraciones la muralla sigue siendo el elemento más singular de la ciudad y de su paisaje. El que explica la historia de Ávila, de los abulenses y de sus arquitecturas. Una fortificación que, en comparación con otras murallas urbanas, ha llegado hasta nosotros auténtica y plena de vida, intervenida fundamentalmente por los abulenses y para satisfacer sus necesidades en cada momento. Han sido nuestros muros, como pocos, unos muros evidentemente ciudadanos.

Bibliografía

AA.VV., 1982, pp. 23-44; AA.VV., 1989, pp. 279-280; CABEZAS ÁVILA, E., 2000, XXIX; CARRAMOLINO, J. M., 1872 (1999), pp. 430-434; CÁTEDRA, M. y TAPIA SÁNCHEZ, S. de, 1997, pp. 151-183; CERVERA VERA, L., 1987, pp. 401-417; GARMA RAMÍREZ, D. de la, 1999, pp. 48-52; GÓMEZ-MORENO, M., 1983, pp. 59-64; GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L., 1982, pp. 20-23; GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L., 1990b, pp. 217-231; GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L., 1999a, pp. 11-34; GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L., 1999b, pp. 112-113; GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L., 2000, pp. 481-514; GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L., 2001, pp. 20-24; LOJENDIO, L. M.ª de y RODRÍGUEZ, A., 1966 (1979), pp. 283-287; LÓPEZ FERNÁNDEZ, M.ª I., 1998, pp. 221-230; MURO Y GARCÍA-VILLALBA, B., 1990, pp. 233-243; NAVASCUÉS PALACIOS, P., 2000, pp. 116-118; QUADRADO, J. M.ª, 1884 (1979), pp. 443-462; TAPIA SÁNCHEZ, S., 1990, pp. 245-252; TORRES BALBÁS, L., 1922, p. 75; VILLAR CASTRO, J., 1984, pp. 69-89.